

LA ULTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.721

Número suelto, 10 céntos.

SUSCRIPCIÓN Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Sábado 14 Mayo de 1932

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

El Estatuto Catalán

Las Cortes Constituyentes discuten uno de los problemas políticos más trascendentes de cuantos se han planteado en España: el Estatuto de Cataluña.

Tema tan trascendental debe ser examinado, tratado y resuelto con toda seriedad, con absoluta serenidad por parte de unos y de otros.

Es cuestión harto delicada para ser tratada y resuelta apasionadamente; es asunto que afecta muy hondamente a la Patria para que nos hayamos de aventurar a crear situaciones de violencia que pudieran dañar a España.

Nuestro modo de pensar y sentir en cuanto al problema derivado de la presentación del Estatuto Catalán a las Cortes, es fácil de deducir de la actitud que siempre hemos mantenido: somos españoles. Por serlo optamos por un régimen unitario. Un régimen unitario que haga que todos los españoles seamos iguales dentro de la Patria; iguales en derechos; iguales en obligaciones.

Así pensamos; así hemos pensado siempre, porque hemos creído que a España, a los españoles todos, a todas las regiones conviene bajo cualquier aspecto mantener una cohesión firmísima y una plena unidad en la gestión y desenvolvimiento de las aspiraciones nacionales.

Todo cuanto consuma o simplemente inicie un proceso de desintegración, o de apartamiento, no puede satisfacerlos porque pugna con nuestro sentir, porque se opone a nuestro pensar.

Nuestro unitarismo no excluye que las características de cada región sean tenidas en cuenta y que de acuerdo con ellas se establezcan cuantas excepciones aconseje el bien común, sin más límite que el de no crear jamás condiciones de privilegio que beneficien a unos ciudadanos a costa de perjudicar a otros.

Esto es posible siempre que haya un ambiente de concordia, siempre que se trate el problema con espíritu de comprensión.

Solamente así es posible llegar a fórmulas plenamente satisfactorias para todos.

En otra forma, una solución impuesta a fortiori, no es una solución; es un aplazamiento del problema, que como todo problema cuanto más se aplaza más se encona.

Somos enemigos de toda violencia, así sea de Cataluña contra España, como de España contra Cataluña. Toda violencia, en uno o en otro sentido es por un igual pernicioso. Alienta en una y otra el mismo condenable separatismo: querer separar o querer separarse.

Anhelamos que las Cortes españolas se sustraigan al ambiente apasionado e intemperante con que unos han "exigido", la aprobación absoluta del Estatuto, y con que otros han "exigido", su absoluta denegación.

El Estado no debe negar máxime cuando con ello se haya de dar satisfacción a los anhelos de una región, un régimen de libertad, tan amplio

como sea posible, siempre que no base los límites justos.

Los límites justos impiden toda situación de privilegio.

Ni Cataluña ni otra región alguna puede lógicamente pretender un régimen de ventaja a costa de las demás regiones españolas.

El límite justo es fácil de determinar, y se determina diciendo que las mismas libertades y derechos que se otorguen a Cataluña han de "otorgarse" a todas las demás regiones y han de "otorgarse" en forma que después de otorgadas a todas las regiones quede subsistente y no liquidado el Estado español y quedan, no extrañados sino hermanados con igualdad de derechos y deberes, todos los españoles, cualquiera fuese su región.

Toda medida que no pudiera otorgarse a todas las regiones no puede, no debe ser otorgada a ninguna. Y no debe serlo porque constituiría privilegio y enzandaría por consiguiente una injusticia.

Dentro de estos límites, ¿por qué no dar a Cataluña y a cuantas regiones lo deseen toda aquella libertad que apetezcan?

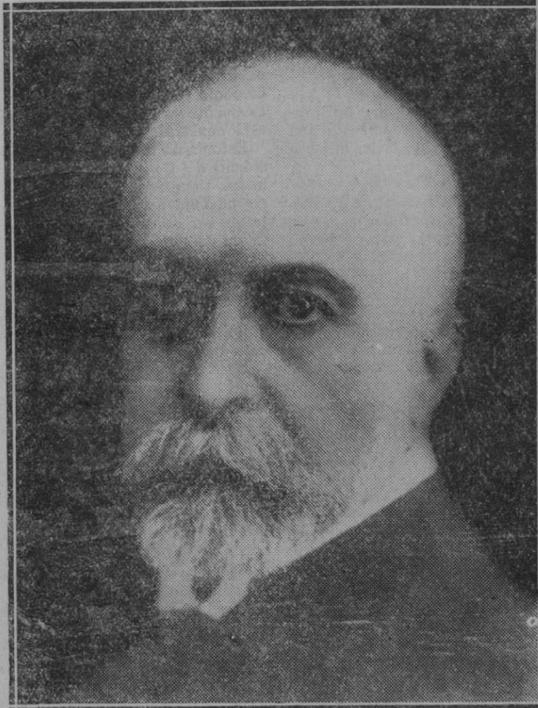
Países hay y no son precisamente los menos potentes ni los más atrasados, en los que las regiones se tienen régimen de autonomía.

Mientras no se establezcan estados de excepción y privilegio, no puede haber una opinión cerrada en contra de ninguna aspiración regional.

Somos, lo repetimos, unitarios, partidarios de que todas las regiones se regulen por un régimen común, y que por encima de todo sentimiento prevaleara en el Estado un hondo y sincero españolismo. Así lo deseamos porque este es nuestro propio sentimiento.

Pero no podemos pretender imponerlos a los otros. Menos aun con intemperancias que generarían resquemores entre hijos de una misma patria. Avivar discordias entre unos y otros es por lo menos tan lamentable como desmembrar la patria.

Nuestro anhelo, afirmado en nuestro patriotismo, es que las Cortes se sustraigan a la pasión, y que resuelvan el problema catalán dando a Cataluña cuanta libertad puedan sin crear privilegios, sin dañar a España, y que con la comprensión mútua resuelvan este problema crónico de la política española.



MADRID.—D. Félix Boix, director de la Compañía del Norte que ha fallecido en un sanatorio a consecuencia de una operación quirúrgica

CRONICA DE NUEVA YORK

El paraíso de los delincuentes

(Para LA ULTIMA HORA)

Tal vez el lector estará ya cansado de leer acerca de este asunto, pero no podemos sustraernos a la tentación de hablar nuevamente de él. Nos referimos al rapto del desdichado hijo de Lindbergh. Pese a cuantas gestiones oficiales, particulares y hasta "criminales", realizadas, el caso es que el pobre niño no ha aparecido ni, según lo que puede suponerse, lleva trazas de aparecer.

Hoy día—y no nos referimos a los Estados Unidos,—la policía de un país civilizado puede, siempre que tenga las manos libres, encontrar todo lo que quiera y descubrir lo que sea preciso. Véase, sino, lo que ocurre en cualquier nación europea, cuando se comete un crimen que la policía tiene interés en aclarar. Generalmente un plazo de quince días basta para descubrir al criminal y aun para apoderarse de él. Por ejemplo, se comete un atentado contra el jefe de una nación. Por bien organizado que estén los criminales, no transcurre el plazo señalado sin que se descubra al verdadero autor y hasta la organización entera. Eso cuando el atentado no se frustra, como ocurre en la mayor parte de los casos.

En cambio, en Norteamérica, no ha sido posible, ni remotamente, hallar a la desdichada criatura ni menos dar con los raptadores, eso a pesar de la verdadera millonada que se ha gastado y del interés que las autoridades tenían por descubrir el hecho y devolver el niño a sus padres.

¿Qué quiere decir eso? ¿Qué pasar de un país en donde, después de fracasada la policía oficial y la particular, se confían las gestiones a los mismos criminales? ¿Qué pensar de una nación en donde un famoso jefe de criminales, como Al. Capone, preso, no en virtud de sus crímenes, sino solamente a causa de una deuda con el fisco, se atreve a poner condiciones al gobierno con la promesa, más o menos verdadera, de que en cuanto se halle en libertad, él se encargará de que el niño sea devuelto a sus padres?

Y es que en América del Norte, o en los Estados Unidos, si se prefiere, "todo huele a podrido", como en la Dinamarca de Hamlet. Aquellos puritanos, aquellos cuáqueros del siglo pasado, aquellos hombres y mujeres tan escrupulosos en asuntos de conciencia, han desaparecido ya. Hoy una población demasiado rica, dada al materialismo del dólar, que no ha cultivado para nada las dotes de la inteligencia y los humanitarios, ha perdido ya todo impulso que no sea el de tener dinero para poder gozar y entregarse a toda suerte de vicios, de corrupciones y de venalidades. Por eso vemos que Chicago la orgullosa rica capital, ha quedado casi

arruinada por sus bandidos; que los jueces y las autoridades se venden sin pudor a los "gangsters", que la policía no sabe encontrar a los criminales y que los "bootleggers", o los "bootleggers", o los "beerbarons", sean virtualmente los amos de la nación.

Y como en la actualidad hay crisis y el norteamericano no sabe pasar sin dinero, aumento el vicio, la corrupción y la venalidad. Además de las necesidades normales de la población, se calcula que hace falta una enorme suma de dinero para sostener malamente a los "sin trabajo", y no hay duda de que una buena parte de esos desgraciados irán a engrosar las filas de los bandidos que ESTA Y ASESAN-BT y ashredet infestan actualmente la nación.

Mientras tanto se dice que el coronel Lindbergh y su esposa se disponen a marchar a Europa, por habérseles indicado que les será devuelto su hijo durante su ausencia. Ojalá sea así! Pero dudamos de que sea verdad. Más Atlántico, perdida ya la esperanza de ver a su hijo, se dispusiera a abandonar un país en donde el gobierno no sabe defender a los ciudadanos de los ataques de los criminales. Es posible que quien, realizando una gesta inolvidable, fué a Europa en avión, vaya allá ahora, sencillamente a bordo de un barco, para no volver a una patria tan desgraciada, en donde le han robado a su hijo, le han burlado y le han estafado, a ciencia y paciencia de la policía... Y ello sintiendo la duda de que posiblemente muchos que estaban obligados a ayudarlo a recobrar a su hijo, se hallaban a sueldo de los mismos raptadores, quienes, por otra parte, quizás estén arrepentidos de lo hecho y no sepan cómo librarse del niño.

VICTOR VICALVARO
Nueva York, Mayo de 1932.
(Reproducción prohibida).

TUS MANOS

Manos de bendición, plenas de alburas: manos monjiles, finas y olorosas, manos que en todas las divinas cosas vais poniendo caricias y ternuras.

Manos llenas de insólitas blancuras, manos de beatitudes amorosas, santas manos sagradas y gloriosas, suaves manos románticas y puras!

Manos pálidas, místicas y bellas, que al claro riel de un fulgor de estrellas se modelaron en quietud silente.

Manos hechas con lágrimas de cirios; hostiales manos de fragantes lirios... cerrad mis ojos y oprimid mi frente!

FERNANDO CESTERO

NUESTROS COLABORADORES

EN LA RUSIA EMPOBRECIDA

En las riberas del Dniéster

Las fronteras rojas del imperio soviético están cerradas a todo viajero que lleve el propósito de realizar una minuciosa investigación en el territorio ruso. Se tolera, sí, la entrada y determinadas personas, pero su viaje por las Repúblicas soviéticas tiene algo de visita oficial; se vé que el Gobierno de Moscú permite sea visitado. Hay hoteles para extranjeros, comercios y diversiones; todo ello es inaccesible al pueblo ruso. Los proletarios están condenados a vivir en régimen de sacnicio, alentada la esperanza de redención en el místico culto a la máquina y la realización del imposible plan quinquenal.

Nadie conoce exactamente el estado de Rusia. La prensa occidental, tucada de burguesa tiene cerradas las puertas soviéticas y la prensa al servicio de los dictadores rojos cuida mucho no trascender el espectáculo catastrófico de la dictadura del proletariado.

Sin embargo, alguna vez los periódicos de Moscú permiten addivinar la situación, a través de caricaturas en las cuales el lápiz del dibujante por querer prestar un servicio a la Unión Soviética, llevó tan lejos su intención que permite mirar el fondo, velado en las noticias por el servilismo y la rigida censura.

El gran dique donde se rompen los esfuerzos bolcheviques es en la organización de la Agricultura. El espíritu campesino deja que las leyes se amanezen y se extiendan sobre el como nubes de langosta devastadora, que el gobierno reanice requisas de trigo para exportarlo a bajo precio en busca del capital extranjero que los soviets consideran como el mayor enemigo de la humanidad, que la colectivización unape las tierras. El campesino se resigna, obedece el gesto dictatorial y después la destruye con la resistencia pasiva.

Ukrania es el maravilloso país de las tierras raras. Sus ricas cosechas han sido el orgullo de Rusia y el granero que mataba el hambre en los años terribles en el vasto imperio zarista. Porqué ahora Ucrania no produce aquellas magníficas cosechas?

La cosecha de trigo ha sido expiéndida pero el campesino pide al Estado que le dé semilla para la s.embra. No es el Estado soviético el capitalista patrono? ¿No tiene el poder dominical absoluto? ¿No confiscan las cosechas cuando le parece conveniente para alimentar sus fábricas y construir sus aeroplanos de guerra?

Los campesinos ucranianos piden siemientes a su patrono, y este nuevo patrono capitalista ha organizado de tal modo la producción que el porcentaje en la República de Kazan ha sido de poco por ciento.

La vida rusa se ha hecho de tal modo trágica, e insostenible que los campesinos huyen atravesando el Dniéster. Es ya popular el reportaje de Leo London publicado por la prensa uni-

versal. A él no ha puesto la prensa soviética otros reparos que los usuales en la literatura al servicio del comunismo; bloque de los países capitalistas, descreído organizado por las naciones burguesas. No han negado la existencia de estos fusilamientos de campesinos que huyen de la tiranía roja. Pero los imputan a los soldados rumanos que obedientes a consignas secretas lanzan sus balas, contra los que intentan atravesar las fronteras.

Sin embargo la prensa de Moscú se ensaña duramente por medio de la caricatura contra los campesinos, y es un hecho éste que no puede pasar desapercibido teniendo en cuenta que es una República de obreros y campesinos. Si a los periódicos oficiales de Moscú no son gratos éstos queda eliminado el segundo miembro en que se apoyan los Comisarios del pueblo. Pero al mismo tiempo nos dicen que la lucha va dirigida contra los campesinos. ¿Cómo? ¿En una República comunista existe una clase de campesinos ricos? ¿No han podido los soviets socializar la agricultura después de catorce años de poder omnímodo?

Las colectividades agrícolas están en plena ruina. El 17 de Febrero último se firmaba una orden por Stalin concediéndoles cerca de un millón de toneladas de trigo para siembra. He aquí los resultados del colectivismo agrario.

Pero hay una disposición más significativa. Convencidos los campesinos de que la colectivización es el mejor medio de no ser periódicamente expropiados, por la burocracia roja, acorralados, por la burocracia roja, acorralados, el comunismo en las ganaderías. Este hecho debió ser acogido por la prensa roja con vivas muestras de júbilo. ¿Que mayor éxito para el régimen que la espontánea colectivización? Pero los comisarios del pueblo han aprendido en los años de experiencia que el marxismo es la ruina y prueba de esto es este decreto de los poderes de Moscú:

"En cierto número de localidades se ha extendido la práctica de colectivizar los ganados; esta operación se hace prácticamente por medio de contrato y ello constituye una infracción de las repetidas órdenes del Comité Central del Partido y del Estatuto de las Comunidades rurales.

"El Comité central señala energicamente que solo los enemigos de las comunidades pueden permitirse estas prácticas que nada tienen de comun con la política del Partido. La orden es que cada comunidad tenga su ganado. El patrimonio de las haciendas colectivas no debe constituirse más que por el desarrollo de su riqueza o por "compra" de ganados a los "propietarios" actuales.

"El Comité central del Partido prescribe a todas las organizaciones del partido, soviets y colectividades: 1.º rechazar toda colectivización por contrato de ganado, excluyendo del partido a los responsables. 2.º Ayudar a



MADRID.—Acto de la toma de posesión del nuevo Jefe superior de Policía, señor Aragónés



MADRID.—Funerales en San Luis de los Franceses en memoria del Mr. Doumer celebrado con gran asistencia de público

los particulares para que adquieran por "compra" o "arrendamiento" animales jóvenes para su subsistencia personal.

A esto lo llamamos nosotros propiedad individual. En el decreto agrario arrendamientos; en una palabra todo lo que es base de propiedad privada.

Después de haber destruido la economía con las locuras marxistas tratan de reorganizarla sobre la pequeña propiedad. Sin perjuicio de que la burocracia soviética expolte a los campesinos, dejándoles su propiedad pero llevándose los productos.

He aquí porque los agricultores rusos huyen a los países capitalistas bajo el fuego de las balas de los soldados de la República de obreros y campesinos.

READER.

(Reproducción prohibida.)

Nuestros colaboradores

INSTANTANEA POLITICA

Comparaciones

Las noticias recibidas de Francia acusan el triunfo de las izquierdas. Ello ha producido en nuestras izquierdas un estado de furia a nuestro entender poco reflexivo.

Las izquierdas españolas gubernamentales contenían en su programa aspiraciones que no llegaban a las derechas francesas. Contrariamente desde el advenimiento de la República en España, nuestras derechas serían en Francia izquierdas bien definidas.

Los radicales socialistas franceses no se parecen en nada a los que aquí disfrutamos. Este partido contiene nada más que leves puntos marxistas.

NUESTROS COLABORADORES

Importantes actos políticos

Desde muy antiguo viene influyendo el factor económico en las resoluciones de los problemas políticos y sociales; siendo su acción más intensa desde la guerra mundial.

La extremada crisis que atraviesa nuestro país tiene su raíz en la difícil economía de los pueblos. Ella es la constante preocupación de los Gobiernos, la que envenena los conflictos, la que perturba el orden, la que exalta a las masas y a la que arma las revoluciones.

En esta marcha de los tiempos, España no podía ser inacepción, y en buscar, remover y hallar soluciones tienen nuestra intervención técnica, bien dirigida y ordenada en las funciones del Estado una misión que cumplir y puede realizar una completa transformación en la vitalidad del país.

Si es pobre, le hace rico, como Alemania antes de la guerra; si es rico, le hace poderoso como los Estados Unidos; si en cambio posee elementos de riqueza naturales, pero carece de dirección y competencia técnica, tendrá por resultante la ruina y la miseria, como el Ecuador.

Estos hechos históricos nos hacen vislumbrar el camino que ha de seguirse; por eso el señor Lerroux, con clara visión de esta verdad, propuso la celebración de estas reuniones de carácter técnico-político; y teniendo en cuenta el problema económico, dió comienzo congregando los hombres de la ingeniería y construcción, que como dijo muy acertadamente, "son los encargados de llevar a cabo la confección de la estructura material de los pueblos".

Es España un gran valor geográfico. Situada entre dos mares, principales vías de civilización moderna, paso obligado de dos continentes, Europa y África, con vistas a las dos Américas, ha de ser España punto necesario de relación y enlace entre muchas naciones.

Además, la Península ibérica reúne condiciones excepcionales de exuberancia y vida, por su cielo y por su suelo. Rica en calor solar, y aún más rica en la variedad geológica de sus capas terrestres, dispone de todos los climas, y, por ende, de todas las producciones; encierra en sus entrañas tesoros inexplorados de múltiples minerales, y contiene en su superficie fuerzas hidráulicas latentes de un valor inextinguible.

Esta breve síntesis del gran cuadro, peninsular nos dice que la necesidad primera y vital de España hállase en fomentar la agricultura, ganadería y minería, que suministrar las primeras materias y las substancias alimenticias; después habrá de venir la industria, que las recoja, elabore y trans forma; más tarde el comercio, que relaciones los productores del trabajo, transporte los productos y, en definitiva, los coloca al alcance de consumidor.

De señalar es, como primer paso, la realización de las grandes obras re-

guezía francesa, tan numerosa y enraizada a la política del vecino país. Pero nuestros radicales socialistas son socialistas. Ellos también pensaron en la pequeña masa de funcionarios, comerciantes, modestos rentistas; lo que sin duda no previnieron es que la psicología de nuestra pequeña burguesía no es ni con mucho parecida a la francesa, y como por otra parte, su actuación está muy distante de satisfacer el ideal de esta parte, su actuación está muy distante de satisfacer el ideal de esta clase, de aquí cada día aparece el partido con menos base nacional.

Sirva este caso para determinar, por vía de ejemplo, esta opinión: el señor Domingo es de los exponentes más autorizados del partido. Pues bien en cuestión tan fundamental como el Estatuto del señor Domingo ha hecho declaraciones favorables, reiteradas y públicas. Ahora bien; la pequeña burguesía española es antiestatutista y la gran masa obrera tiene sus representantes en el socialismo y en la C. N. T. ambos organismos poco afectos a las particularidades de Cataluña. ¿A quien representan nuestros radicales socialistas en esta posición, cuyo rumbo señala el señor Domingo? En cuanto a la reforma agraria el contenido del proyecto no satisfará ni a la masa obrera, y mucho menos a la burguesía; la misión de crear pequeños propietarios está completamente descartada en el proyecto. Eso no se lleva desde que en Rusia se han hecho, colectivos aún cuando los periódicos rusos soviéticos, claman contra los campesinos que piden simiente al Estado y se guardan la cosecha debajo de la tierra.

Todas estas observaciones no se hacen por espíritu combativo contra el radical socialismo español, en este caso tienen solo el propósito de poner en parangón el triunfo de las izquierdas de Francia que tienen el mismo título o denominación que las izquierdas de aquí.

Dado el estado de nuestra política el triunfo de las elecciones francesas serían aquí derechas moderadas que ya quisiéramos para poner un poco de orden en el interior y una moderación mayor en el avance de las leyes.

ALVAREZ DE LEON (Prohibida la reproducción.)

de competir con las minas de hulla.

Ahora la utilización de los saltos de agua está transformando, de un modo radical, la carta industrial del mundo.

España ocupa el cuarto lugar entre las naciones de Europa que poseen mayor potencia hidráulica.

Hemos realizado un trabajo lento y minucioso escudriñando el número aproximado de caballos latentes en cada una de las cuencas de nuestros reos centrales y afluentes, y después de reunir, compulsar y calcular cifras y datos, aforos y desniveles, topografía y geología, conseguimos sintetizar la virtualidad de los ríos en la cantidad de caballos 12.483.000.

La trascendencia económica de esta inmensa aballería la expondremos en pocas palabras, hallando su equivalencia en toneladas de carbón.

La hulla blanca en función de la hulla negra.

La anterior fuerza hidráulica corresponde a una masa de arbol de 71 millones 888.000 toneladas año, que, valorado y capitalizado, representa una riqueza aproximada de "cien mil millones de pesetas".

Poco esfuerzo se necesita para comprender el alcance e influencia que en la vitalidad de España, tendrá en su día la explotación industrial y aplicación de estas fuerzas hidroeléctricas. En tanto que los Gobiernos de las demás naciones, impulsados por la risa y confiados en el porvenir que ofrece el aprovechamiento de estas fuerzas naturales, llenas de aliento y vida, crearon, transformaron y desarrollaron rápidamente sus industrias hidroeléctricas, España ha marchado con la veterana lentitud, y en un periodo de treinta años apenas ha conseguido aprovechar un millón de caballos, o sea el 8 por 100 de la totalidad; mien tras tanto, 11 millones de caballos corren en libertad por los cauces de los ríos, a perderse esterilmente entre las aguas de los mares.

E. PEREIRA CARBALLO (Prohibida la reproducción.)

Hojeando la prensa esperantista

ELECCION DE PRESIDENTE EN DIVERSAS REPUBLICAS

El procedimiento alemán para la elección es quizá el más sencillo y el más conforme de todos. Todo el pueblo vota, y el que triunfa tiene derecho a afirmar que cuenta con la voluntad de la mayoría de sus conciudadanos.

En Austria la constitución ha fijado otro método. El presidente (que, como en Alemania, ha de tener por lo menos 35 años) debía ser elegido en una asamblea en votación secreta y por cuatro años, pero en 1929 se decidió que en lo sucesivo sea votado directamente por el pueblo. Puede ser reelegido en Austria una vez; en Alemania no hay limitación.

La constitución checoslovaca dispone que el presidente sea elegido en una asamblea nacional y por una ma-

yoría de tres quintos de votantes. Solamente puede ser reelegido una vez, pero al actual presidente Masaryk una ley especial ha permitido la tercera reelección. El presidente de Checoslovaquia tiene poderes muy amplios; entre otras cosas, es irresponsable por sus actos.

Por el contrario, el presidente de Polonia no puede colaborar en la legislación ni puede firmar tratados sin el consentimiento del parlamento. Es elegido por seis años por mayoría de votos en una Asamblea Nacional.

Lo mismo sucede con el presidente de Letonia, quien debe tener por lo menos cuarenta años de edad. Su mandato dura tres años y solo puede ser reelegido una vez.

Las mismas normas se fijaron al principio para el presidente de Lituania. Pero en 1928 se modificó la constitución, prolongando hasta siete años el mandato del presidente y concediendo a éste tales derechos que prácticamente la representación popular está anulada.

Estonia no tiene presidente. El presidente del Consejo de Ministros es al mismo tiempo jefe del Estado por tiempo indefinido, y en cualquier momento puede ser dimitido si le falta la confianza del parlamento.

El presidente de Finlandia se elige lo mismo que el de Norteamérica. El pueblo finlandés elige trescientos candidatos, y estos votan por mayoría quien ha de ser el presidente. Su mandato dura seis años.

En Francia no tiene el pueblo influencia directa en la elección del jefe de la República. Se le vota en una Asamblea Nacional formada por las dos Cámaras, que se reúnen con este objeto, por mayoría de votos y por siete años, pudiendo ser reelegido. Tiene derecho a proponer leyes, pero no puede renunciar las que hayan sido votadas por las cámaras, lo único que puede hacer es devolverlas para nueva discusión. La cámara de diputados puede dimitirle con el consentimiento del senado, y él a su vez puede aplazar la reunión del parlamento durante un mes en cada legislatura, pero ningún presidente ha usado esta facultad.

El mandato de más duración es el del síndico de la república de Andorra. Es vitalicio, y elegido en una asamblea de veinticuatro consejeros, que a su vez es elegida por los cabezas de familia que hayan cumplido 25 años.

Lo contrario sucede con la República de San Marino, en la península italiana. El gran Consejo consta de sesenta miembros, de entre los cuales se eligen dos Capitanes del Estado que presiden la República al mismo tiempo. El mandato dura seis meses y como no pueden ser reelegidos hasta que hayan transcurrido cuatro años, la cuarta parte de los miembros del Gran Consejo tiene la seguridad de llegar a la Presidencia.

(Resumen de un artículo de Heraldo de Esperanto, revista de Colonia, Alemania.)

ENIGMO

—Kia besto marshas kun la piedoj sur la kapo?
—La pediko.

Terrenos en Calamayor

Se venden solares en el sitio más pintoresco de los alrededores de Palma, junto a la línea del Tranvía. Construcción de chalets; pagos al contado y a largos plazos. Para más detalles: J. PIZÁ HOMAR, Café Born.

Oposiciones anunciadas

85 plazas de Auxiliares de Gobernación con 3.000 ptas. 76 plazas de Auxiliares de Agricultura con 2.500 ptas.

Hay plazas en Palma Preparación completa en el Liceo Español (Internos—medio pen ionistas-externos) Calle del 31 de Diciembre n.º 65

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea Consulta de

Enfermedades de la Piel PLAZA DE CUADRADO, 28.

SEÑORAS

La casa F. Solé de Barcelona Las invita a la exposición de sus últimos modelos en pijamas, kimonos y ropa interior que desde el 16 al 21 del presente efectuará en el local de «LENCERIA MODERNA» Calle Sindicato, 159-1.º (Cerca Puerta San Antonio)

NUESTROS COLABORADORES

Ante los debates del proyecto de Reforma Agraria

UNOS MINUTOS DE CHARLA CON EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS, DON FELIX GORDON ORDAX

Problema este el más fundamental para la vida de la República, hay que estudiarlo más en la tierra que en los libros

El ex-Subsecretario de Fomento don Félix Gordon Ordax, actual Director general de Minas—que acaba de dejar la de Ganadería, por exceso de labor—, haciendo un alto en su trabajo, inteno y febril, nos dice:

—Sí, amigo Barberán, voy a intervenir activamente en los debates sobre este trascendental problema de la Reforma Agraria que va a ponerse a debate en la Cámara inmediatamente.

Piensa el reporter lo interesante que ha de resultar esa intervención, ya que el señor Gordon Ordax es uno de los parlamentarios que más a fondo conocen los problemas de la tierra, por haber dedicado a su estudio práctico muchos años de la vida, y el entrevistado continúa:

—Yo considero que el problema más fundamental de la República, para la vida de la República, es este de la reforma agraria.

—¿Más que el del Estatuto de Cataluña?

—¡Mucho más!... El del Estatuto, tiene una gran trascendencia espiritual, sin ningún género de dudas... Pero este de la tierra es espiritual y materialmente trascendental, porque el más pequeño error, una equivocada orientación, pueden poner en peligro el nuevo régimen...

—¿Conoce usted; mejor dicho: ha estudiado usted el proyecto elaborado por don Marcelino Domingo?

—Sí; lo conozco, y es admirable y digno de los mayores elogios, el trabajo del estudio, el esfuerzo hecho por ese hombre infatigable que dedica todas sus energías al estudio de los problemas nacionales que afectan a su departamento... Tenga o no aciertos, yo no le hago a usted en estos instantes declaraciones de crítica alguna... Hay que reconocer paladinamente la buena fe con que ha trabajado el ministro de Agricultura, y, sobre todo, el estudio que ha hecho de este problema...

La Cámara será la que diga de sus aciertos o de sus errores...

—¿No le parece, sin embargo, que estos estudios deben hacerse sobre el terreno, más que en un despacho o en un gabinete de trabajo? —Así debe ser; así tiene que ser... Toda teoría es bella e interesante; pero luego llega la realidad y la teoría pierde su encanto... Tenemos un caso, estos días, demostrativo de que sobre la práctica no hay teoría que valga...

—¿Y es? —La intervención directa, personal, del ministro de la Gobernación en el problema de los jornales de las faenas del campo sevillano... Ya hemos visto con qué acierto y ecuanimidad se ha resuelto un problema de imposible solución, y que fué conflicto de todos los días durante el régimen desaparecido... Las faenas agrícolas se llevarán a cabo felizmente, sin rivalidades entre patronos y obreros. ¿Quién recuer-

da que un ministro de la monarquía dejara una sola vez las comodidades del despacho ministerial, para acudir al "terreno" y estudiar y resolver un problema de importancia y trascendencia para el país? Nadie... Pues aquí tiene usted el caso que debe servir de ejemplo, que debe ser guión para el estudio de la reforma agraria, que para mí es el problema básico de la República, según ya antes le dije.

Y como España — continúa diciendo —, tiene una infinita variedad de matices en esta cuestión, es de aquellos problemas en los cuales, según frase del "Andrenio" de Baltasar Gracian, "hay que dar más pasos con el espíritu que con el cuerpo"... No es problema este de la tierra, para resolverlo definitivamente bajo el acicate de una presión exterior, sino de los que precisan que se estudie más, mucho más, en la tierra que en los libros para resolverlos después de grandes meditaciones y de una amplísima información.

—¿Su éxito o su fracaso? —Como problema básico, repito, requiere un tacto especial... El éxito en la resolución del problema, será un triunfo enorme definitivo, de la República. En cambio, el fracaso comprometería grandemente nuestro crédito.

—¿Y su pensamiento personal? —Creo que una política agraria eficazísima útil y práctica, será la que tienda a la nacionalización de la tierra, comenzando por la propiedad municipal.

—¿Y la parcelación para crear los patrimonios familiares? —Me parece, en su mayor parte, una gran equivocación.

—¿Por qué? —Porque con ella se dificultaría el progreso de los cultivos y la aplicación de la maquinaria; o sea, que en vez de significar un aumento en la economía nacional, se sostendría, a lo sumo, la producción actual aumentando los gastos y disminuyendo el rendimiento útil... Quisiera equivocarme, pero estimo que si se da como solución a este problema la parcelación de la tierra, se impondrá con ello un gran sacrificio al país, a cambio de una gran desilusión...

—¿En resumen? —Que debe cambiarse radicalmente el régimen fiscal, para impedir de manera práctica que se castigue el trabajo como un crimen y se premie la holganza, como una virtud; que se impongan tributos onerosos a la laboriosidad, a los buenos cultivadores de la tierra, y se permita que los zánganos negociantes se hagan ricos con la "plus valía", acumulada merced al trabajo de los demás. O hemos entrado en una época de justicia social, o la República no merecerá vivir...

JOSE L. BARBERAN Madrid, mayo, 1932.

Aventura nocturna

Hacia dos años que el comandante de Caballería Gabón se había retirado. Poseía una regular fortuna y estaba soltero. Vivía en Asnières en un confortable hotelito rodeado de jardín.

Eran las doce de la noche, y sonó el timbre de la puerta. Sorprendido, fué a abrir.

Una hermosa mujer, elegantemente vestida, dijo:

—Caballero, permíname la libertad que me tomo al llamar en su puerta. Me persiguen dos ladrones, y no me he atrevido a continuar el camino. Vivo en Levallois, y he pasado la noche en casa de unas amigas.

—Entre señora —dijo el comandante. Ha hecho usted bien en llamar en mi puerta. Una mujer encantadora como usted no debe exponerse a esta hora.

—No quiero estar mucho tiempo en su casa. Mi madre, que está enferma del corazón, podría inquietarse con mi ausencia. Sin darme cuenta se me ha hecho tarde. Le impidió descansar, y me marchó.

El comandante abrió la ventana, y la joven le indicó con la mano dos hombres de mal aspecto que seguían enfrente del hotel.

Como la dama insistiera en marcharse, el comandante se apresuró a acompañarla.

Salieron. Los dos hombres no se habían movido.

El comandante le ofreció el brazo. Poco después observaron que los ladrones no los seguían.

—No se les ve por ninguna parte —dijo el comandante—. Ya está usted libre de ellos.

—Gracias a usted. Atravesaron Cliehy.

—¿En qué barrio de Levallois habita usted? —Cerca de la plaza de la Alealdía.

—La acompañaré hasta allí. Cuando necesite un caballero, acuérdesese

de mí. Espero volverla a ver. Ella no contestó.

—Puede usted ir a mi casa en compañía de su madre para tomar el té. Mi jardín está a su disposición. Tengo flores muy bonitas.

—Me gustan mucho las flores, son amigas fieles. Son menos exigentes que las mujeres —agregó la desconocida sonriendo.

—¿Qué encantadora sonrisa! Ahora está usted alegre.

—Sí; ya lo estoy; porque me he tranquilizado, y creo que el asunto está ya terminado.

—¿Qué quiere usted decir—dijo el militar.

—Nada. Ya hemos llegado. Tenemos que separarnos.

—¿No me permite usted acompañarla hasta su casa?

—Es imposible. Estamos a dos pasos de mi hogar, y si nos vieran podría usted comprometerme. Le estoy muy agradecida.

Le estrechó la mano y se separaron.

—¿Qué mujer más extraña! —decía el comandante—. Es muy bonita, pero hay en ella algo raro. Están tan mal educadas las jóvenes de ahora.

Llegó a su hotel. La puerta del jardín estaba abierta.

—Es singular —pensó—. Se me ha olvidado cerrar la puerta.

Al entrar en el salón, la lámpara que había quedado encendida, vio que estaba apagada.

—¿Qué quiere decir esto? La volvió a encender.

Todo estaba en desorden; los muebles caídos; los cuadros y los objetos de arte, habían desaparecido.

Corrió a su mesa. Los quince mil francos en billetes y varios títulos de la Deuda no estaban allí.

Comprendió lo ocurrido. La joven se le había llevado para dejar en libertad a los ladrones. EUGENE FOURRIER

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

PRINCIPAL

Mañana a las nueve y media de la noche tendrá lugar en nuestro coliseo provincial el primer concierto a cargo de la orquesta Sinfónica de Madrid.

Dichos conciertos organizados por el Comité Pro-Chopin forman parte de los festivales que se celebran anualmente en honor del ilustre músico polaco.

LIRICO

Hoy sábado se celebrarán en este teatro sesiones de cine y variedades de seis tarde a doce noche.

Debutará la troupe imperial china Lee-Hee, compuesta de ocho artistas de ambos sexos que realizan admirables y difíciles trabajos, siendo reconocidos como los mejores artistas en su género.

Se presentan con gran lujo de tapices y vestuario.

También debutarán hoy la bailarina Soledad Alvarez, el humorista Minuto y la canzonetista María Avila.

Completará el programa la película sonora de gran éxito "Madame Du Barry", interpretada por Norma Talmadge.

Mañana domingo se celebrarán sesiones de tres tarde a doce noche, arranjando en todas ellas las atracciones Troupe Lee-Hee; Soledad Alvarez, Minuto y María Avila.

Se proyectará además la película de gran éxito "Madame Du Barry" interpretada por la notable y bella actriz Norma Talmadge.

Las atracciones trabajarán a las cuatro y media, siete y media y diez y media.

El próximo jueves tendrá lugar el estreno de la magnífica película sonora "El diablillo de la casa", delicioso film sonoro interpretado por la encantadora Marion Davies.

BALEAR

En el coliseo del Ensanche, mañana domingo se celebrarán sesiones de tres tarde a doce noche.

En todas ellas se proyectará el programa de tanto éxito ha obtenido "El incendio de la ópera" y "La cantos días; las dos películas artísticas de "El Gaucho".

El próximo jueves se estrenará una película que viene precedida de gran reclame y que es de suponer despertará gran interés.

Se trata del film titulado "Fermín Galán", impresionado en España y en el cual se reproduce el movimiento revolucionario de Jaca y todo el proceso en el cual dio la vida por la libertad Fermín Galán.

BORN

"Montañas en Llamas", que viene proyectándose en este salón de Cine ha resultado un film por todos conceptos notable.

Se trata de una película en la que el arte el interés y la grandeza son sus principales características.

Resulta una escena de alta emoción la arriesgadísima ascensión a pico cortado que realiza el famoso alpinista, Louis Trenker, al intentar ganar para los ejércitos que él patrocinaba la posesión estratégica de una meseta en el Mont Cimone.

ministración responde para nada a las más perentorias necesidades del momento y que es preciso confesarlo, tampoco merecen la confianza de los autores administrados. Y conste que no tratamos el asunto bajo el aspecto puramente local, sino de un modo genérico para todos aquellos compañeros que, residiendo en Barcelona, Sevilla, Zaragoza o San Sebastián, estamos en todos conceptos, bajo un plan de inferioridad con respecto a los que residen en la capital de la República. Y, por hoy, nada más; otro día hablaremos de cómo podría irse a la inmediata organización de la Federación General de Autores Españoles.

ARTUR RIMBAU CLOS

ARTISTAS MALLORQUINES

LOS ÉXITOS DE FORTUNIO BONANOVA EN AMÉRICA

La prensa americana nos trae una noticia que transcribimos con satisfacción no exenta de orgullo: el brillante éxito logrado por nuestro distinguido amigo y paisano el actor Fortunio Bonanova, de quien una revista hollywoodense dice que nunca actor alguno, nacido fuera del país, logró ser tan aclamado como lo ha sido nuestro artista al actuar en el Teatro Belasco, de Los Angeles, con la artista rusa Olga Baclanova, y luego después en numerosos teatros americanos al frente de la compañía "The Witness", en la cual ha figurado como atracción extraordinaria.

Fortunio Bonanova, interrumpido sus éxitos teatrales tentado por los ventajosos contratos que le ofrecieron las editoriales cinematográficas. Al efecto, ha colaborado con Joan Bennett en la producción Fox, "Viuda a medias"; en la Warner Bros ha secundado a George Arliss en "Exito calamitoso", y, por último, ha doblado la parte hablada de John Barrymore en la película "Abogado general", filmada por la R. K. C.

Y cuando Fortunio Bonanova se preparaba a disfrutar de un bien ganado descanso, ante las repetidas instancias de sus numerosos amigos y admiradores, no ha tenido más remedio que ponerse al frente de una importante formación lírica, que apenas organizada ha recibido numerosos contratos de Cuba, Méjico, Puerto Rico, Centro y Sudamérica, cuyas empresas noticiosas de los éxitos de Fortunio Bonanova en Cinelandia, y de manera muy especial en el Broadway neoyorkino, se han apresurado a contratarle.

Fortunio Bonanova interpreta una de las obras que mayor fama le han valido en los Estados Unidos y que, traducida y adaptada cuidadosamente por un escritor mejicano, le ha permitido comenzar su excursión artística en Méjico de una manera triunfal.

Fortunio Bonanova ha declarado que tan pronto cumpla los compromisos firmados regresará nuevamente a España, donde cuenta con tantos y tan buenos amigos, especialmente en Barcelona. Le felicitamos sinceramente por tan brillantes éxitos y le deseamos un pronto regreso, cargado de laureles.

EN LA MESA DEL CAFE

COTILLO TEATRAL

—¿De qué hablas con ese amigo?
—Me contaba cosas del Teatro Lírico Nacional...
—Que tú me repetirás ahora, ¿no?
—De ninguna manera!
—¿Caray! ¿Por qué no?
—Porque me ahorro tiempo y salivada dándote este "suelto de Contaduría", que vas a leer.
—Venga, ¿Te molesta que lo lea en alta voz?
—A mí, nada.

—Pues allá va: "Anteayer, lunes, a las cuatro de la tarde, se reunió en teatro Calderón la compañía que ha de comenzar la temporada de teatro lírico nacional.

En torno a don Amadeo Vives y don Mauricio Bacarisse, se agruparon los siguientes artistas:

Primer actor y director: Eugenio Casals.

Tiples: Fidela Campiña, Pilar Duamir, María Vallojera, María Téllez, Lolita Pardo y Pilar Vilardell.

Característica: Elisa Moreu y Julia Santocho.

Tenores: Luis Aguirre, Gaviria, Sampere y Mayral.

Tenor cómico: Eladio Cuevas.

Baritonos: Señor Ghirardini, José Luis Lloret y Marco Mar.

Bajos: Pablo Gorgé y Aníbal Vela.

Otros tenores: Señores Galvan y Cadenas.

Actores: Valentín González, Arturo Lledó, Carlos Oller, Fernando Hernández y Manuel Gorge.

Maestros directores y concertadores: Acevedo, Sabina, Estela y Anglada.

—¿A tí qué te parece la compañía?

—¿Quieres que te diga la verdad?

—Naturalmente.

—Pues me parecen muy bien el tenor Mayral, los bajos Aníbal Vela y Gorgé y... los maestros directores.

—Y las tiples, ¿qué?

—Aparte de Campiña y la Téllez—conocidas de antiguo—, de las demás no tengo ni idea. Pero sigue la lectura, y no comentemos.

—Pues sigo. "La orquesta estará formada por sesenta y dos profesores de la Sinfónica.

Los 40 coristas de integrarán el conjunto han sido escrupulosamente seleccionados. Como director artístico figura el que lo es actualmente de la compañía del Español, don Cipriano Rivas Cherif.

Las decoraciones de las primeras obras de repertorio que van a ser montadas están pintándose en los talleres de Bartolozzi, Fontanals, Burmann y Mignoni.

El debut de la compañía se verificará en la primera semana del próximo junio—tal vez antes—, poniendo en escena "La Dolores", del maestro Bretón, con atuendo original, y con un reparto en el que figuran las tiples Campiña y Vilardell, el tenor Gaviria, el barítono Ghirardini y los bajos Gorgé y Vela.

Ayer se repartieron también los papeles y "particellas", de la ópera—en español—"El barbero de Sevilla", y de la zarzuela "Jugar con fuego".

En la sala se están realizando las obras necesarias para acomodar una

orquesta numéricamente tan considerable.

—Seguimos sin comentar?

—¡Nada!

—¿Ni siquiera el rifirrafe habido anteayer mismo entre el maestro Vives, Moreno Torroba y Arturo Cuyás?

—¡Ah! Pero ya hubo escaramuzas.

—Me han asegurado que sí.

—¡Vaya por Dios!

—Y se también el disgusto de la actual Empresa de Calderón por tener que dejar el teatro en un momento como éste, en que culmina el éxito de "Luisa Fernando", con llenos diarios.

—Amigo, ese daño se lo han buscado ellos mismos, por firmar el contrato con la Junta del Teatro Lírico tan a la ligera.

—Es que quizá no contasen con ese gran éxito.

—Pues sí el propio Moreno Torroba—autor y empresario en una sola pieza—no tenía fe en su propia obra, ¿en quién la iba a tener? Un poco más de reflexión en la firma del contrato les hubiese redondeado el triunfo, y no habrían perdido nada, porque el Lírico Nacional, fatalmente, tenía que ir a aquel teatro.

—Y ahora la compañía del Calderón pasa a Fuencarral.

—No. Fracaso ese intento. Y las huestes líricas del maestro Moreno Torroba se presentarán en esta semana en Esclava.

—¿Pero no iba a ese teatro la compañía de Sagrañes?

—Sí, señor; pero se ha retrasado hasta el veinte y siete el debut anunciado, para dejar unos días de actuación a la compañía, que con tan gran éxito está haciendo "Luisa Fernando".

—¡Magnífica idea! Bueno. Y de los próximos estrenos, ¿qué me cuentas?

—Hombre que el acontecimiento teatral del día sigue siendo el estreno de "Katuska", la nueva zarzuela de González del Castillo y Martín Alonso, musicada por el joven maestro Pablo Sorozábal.

—No me hables de ese estreno, que me he visto negro para conseguir una localidad.

—Gran expectación, amigo, y justificada, no sólo por los prestigios de que viene precedida la obra, sino por la calidad de los artistas que la van a interpretar, y la admirable presentación.

—Sin olvidar que con ese estreno se inaugura Rialto como teatro lírico, ¿no?

—¿Que no es menuda conquista!

—Y que hay que agradecer al entusiasmo y al tesón de Paco Torres.

—Sí, señor; justo es reconocerlo así. En el Español se estrenará pasado mañana el drama de Eduardo Marquina "Los Julianes", obra en la que se cifran halagueñas esperanzas.

—Y a cuál de las maneras de hacer del insigne poeta se asemejan "Los Julianes"?

—A la "Senda escondida", "La ermita, la fuente y el río..."

—¡Ah! Pues entonces, no es aventurado asegurar un gran éxito.

—En Lara se estrenará el sábado

"El nublado", de Pedro Mata, obra que se espera con interés por los prestigios de su autor, el popular novelista. Y en el Ideal—a pesar del buen éxito de "El espíritu de Elvino"—, se ensaya "Carne de mujer", de Romaeo de Hernández y Enrique López Alarcón; y esta tarde se ha leído una comedia del más puro astracán, de Angel Custodio, con el título de "¡Perdone, Perico!".

—Oye. A propósito del teatro Ideal me han dicho que allí hay aires de ironía, ¿no?

—Hay... que la empresa, en uso de su perfecto derecho y atenta lógicamente, a sus intereses, cumplidos las cuarenta y nueve funciones reglamentarias en sus contratos con los artistas, tiene el propósito de hacer algunas modificaciones en la compañía: substituir determinados elementos por otros, cuya labor, creen, pueda serles más beneficiosa; hacer descender, en categoría económica, a otros, cuyo espíritu rebelde—o poco dócil, como quieras—ha puesto en más de un aprieto a la empresa.

—¿Conque esas tenemos?

—Al parecer sí. Pero, en fin, allí se aquietarán las aguas y seguirá la brillante campaña organizada por el entusiasta y activo Pérez Soriano.

—Y de los pasados estrenos, ¿qué me cuentas? Porque no me has dicho de ellos ni palabra.

—Desde luego apunta un gran éxito de Pilar Millán Astray en el Cómico, "La mercería de la Dalia Roja", es una comedia que verá con el mayor gusto todo Madrid.

—Pues eso le basta a la simpatísimas autora y a la Empresa, ¿no?

—Naturalmente. No hay más que ver la cara de júbilo de Ramón Martínez de la Riva, afortunado empresario.

—¿Está contento?

—Mucho. Y es lógico, pues Pilar Millán Astray le ha asegurado la temporada hasta que los colores estivales le obliguen a emprender la "tour née", por el norte de España.

—Y lo de Romea ¿qué?

—Un éxito rotundo. "La pipa de oro", tiene un libro gracioso, una música pimpante, de ritmo fácil y pegadizo; y Pepe Campá ha presentado la obra con lujo inusitado, un verdadero alarde de arte y buen gusto.

—¿Y la interpretación?

—La Carvajal, Aurorita Sainz y las mujercitas de Romea, admirables de puro guapas. Y de ellos, Lepe. Créeme a mí, Lepe, es un estupendo caricato.

—Lo sé. Y como nosotros, todo el público madrileño.

—Pues entonces, a otra cosa. Mañana, como sabes, debuta Ricardo Calvo en La Latina. Se presentará con "La vida es sueño", de Calderón de la Barca, y seguirá: "El zapatero y el rey", de José Zorrilla; "Reinar después de morir", de Vélez de Guebara; "Don Alvaro, a la fuerza del sino", del duque de Rivas; "El alcalde de Zalamea", de Calderón de la Barca; "En Flandes se ha puesto el sol", de Eduardo Marquina; "La tizona", de Godoy y López Alarcón, y "En el seno de la muerte", de Zhegaray.

—Para el miércoles 25 del actual abre un concurso entre las siguientes obras: "Cyrano de Bergerac"; "La Lola se va a los puertos"; "El gataleote"; "El castigo sin venganza"; "Don Juan Tenorio"; "Los amantes de Teruel"; "El vergonzoso en Palacio"; "La esposa del vengador"; y "La cenicienta", y se pondrá en escena la que obtenga mayor número de votos del público que acuda al teatro hasta el domingo, día 22, para lo cual se colocará un buzón en el vestíbulo.

—Me parece originalísima la idea.

—Y la temporada promete ser brillante en dicho local, para lo cual se les convoca.

—¡Fantástica! El día 20 celebrará la admirable Celia Gámez su función de beneficio con...

—"Las Leandras..."

—Hombre, la duda ofende! Celia Gámez y "Las leandras", son nombres unidos de por vida.

—Con una cadena de oro, que es la que entró este año por la taquilla del afortunado Pavón.

—Y tú, dime: ¿qué has oído por esas tertulias que frecuentas?

—Tema de todos los comentarios es la multa de quinientas pesetas impuesta a Pilar Millán Astray por una frase pueril que dice uno de los personajes de su recientemente estrenada comedia.

—Pero ¿eso es verdad?

—Por lo menos ella asegura que fué ese el motivo.

—De todos modos, ¿eh? En un régimen democrático y liberal...

—Doble la hoja, compadre!

—Bueno; doblada! La Empresa de la Zarzuela ha tenido el buen acierto de contratar a la joven y notable tiple Estrella Rivera, que tan legítimos triunfos ha conseguido en Calderón.

—Sí, señor; magnífica artista.

—Y debutará con "El Conde de Luxemburgo", obra que le va como anillo al dedo por sus condiciones de cantante, su elegancia y su bella figura.

La Sociedad de Autores Españoles y el momento actual

Hará poco más de un año y medio que el popular maestro Movera, en un arrebato de sinceridad, propio de su carácter, pero con aquella espontaneidad y claridad que han sido siempre normas características en su temperamento inquieto y batallador, inició, desde las columnas de la prensa madrileña, una enérgica protesta contra la deficiente organización de la Sociedad de Autores.

Aquel acto, que a algunos les pareció inoportuno y exagerado, y que otros, heridos tal vez en amor propio desviaron hasta hacerlo cuestión puramente personal, hemos de reconocer, sin embargo, que respondía perfectamente al estado de ánimo y de desahogo de la gran mayoría de los autores peninsulares.

A pesar del tiempo transcurrido, hay que convenir que el asunto sigue latente y de actualidad palpitable, agravado, si cabe, por una serie de circunstancias que sería muy difícil al modesto firmante dilucidar, pero que, desde luego, interesa a todos los autores antes, este estado de cosas, barriendo todos los obstáculos que sea preciso, hasta conseguir que los asuntos e intereses que a todos nos afectan, se ventilen con toda claridad, con la mayor pulcritud, con la suprema garantía de una administración perfecta y eficiente, y con las máximas facilidades de intervención y control por parte de todos los elementos administrados. Persistir en los mismos procedimientos empleados hasta ahora; intentar una reorganización a base de un mero cambio de título; o con el nombramiento de unos cuantos nuevos consejeros de otras tantas flamantes secciones, sería tanto como confesar "a priori" una incapacidad para resolver tan apurada situación; equivaldría a intentar reanimar con inyectables lo que para todos y no es más que un cadáver en estado de descomposición.

Nosotros tenemos absoluta confianza en los dirigentes actuales de la Sociedad de Autores Españoles, como nos la merecen todos, hasta el más modesto de sus colaboradores; sin embargo, consideramos, a fuer de sinceros, que el sistema empleado y seguido hasta ahora, ha constituido un serio fracaso; una dura prueba; un sensible y doloroso experimento, que a todos interesa liquidar definitivamente y cuanto antes. No en vano se está operando en nuestro país una transformación que abarca todas las esferas sociales; y no en balde podemos contemplar, como instituciones que, por lo arraigadas, parecían consustanciales con nuestro temperamento y costumbres, se derrumban para siempre como simples castillos de naipes. Y eso es lo que precisamente deben tener muy en cuenta los actuales dirigentes encargados de encauzar este nuevo estado de cosas. Lo requiere la seriedad de los que hasta ahora han tenido en sus manos el prestigio de nuestra institución de subordinados: lo pide, más que nada, el propio decoro de los mismos autores, que bien pueden, en defensa de sus más sagrados y legiti-

mos intereses, exigir por lo menos un mayor celo y eficacia; la máxima rectitud y perfecto control en la administración de sus producciones.

Para ello, a nuestro humilde parecer, sólo hay un camino que podría conducir fácil y rápidamente, a la solución de tan complicado problema con las mayores probabilidades de éxito, garantía y eficacia para todos. ¿Cuál? Ir a la más completa descentralización de todos los servicios y con ello, a la rápida constitución de la Federación General de Autores Españoles, con la creación de las correspondientes delegaciones que la práctica aconseja, pero con amplias facultades y con la más absoluta y completa independencia de acción.

Para ello, a nuestro humilde parecer, sólo hay un camino que podría conducir fácil y rápidamente, a la solución de tan complicado problema con las mayores probabilidades de éxito, garantía y eficacia para todos. ¿Cuál? Ir a la más completa descentralización de todos los servicios y con ello, a la rápida constitución de la Federación General de Autores Españoles, con la creación de las correspondientes delegaciones que la práctica aconseja, pero con amplias facultades y con la más absoluta y completa independencia de acción.

Para ello, a nuestro humilde parecer, sólo hay un camino que podría conducir fácil y rápidamente, a la solución de tan complicado problema con las mayores probabilidades de éxito, garantía y eficacia para todos. ¿Cuál? Ir a la más completa descentralización de todos los servicios y con ello, a la rápida constitución de la Federación General de Autores Españoles, con la creación de las correspondientes delegaciones que la práctica aconseja, pero con amplias facultades y con la más absoluta y completa independencia de acción.

Para ello, a nuestro humilde parecer, sólo hay un camino que podría conducir fácil y rápidamente, a la solución de tan complicado problema con las mayores probabilidades de éxito, garantía y eficacia para todos. ¿Cuál? Ir a la más completa descentralización de todos los servicios y con ello, a la rápida constitución de la Federación General de Autores Españoles, con la creación de las correspondientes delegaciones que la práctica aconseja, pero con amplias facultades y con la más absoluta y completa independencia de acción.

TEATRO LIRICO

Hoy Grandioso Exito

Mañana de 3 tarde a 12 noche sesiones continuas

DU BARRY

La última gran producción sonora de

NORMA TALMADGE

Un espectáculo que verá más de una vez

Hoy DEBUT de la grandiosa atracción china

SEE-HEE

completando el programa las atracciones

Soledad Alvarez
Minuto-Maria Avila



Círculo Tradicionalista

Gran acto de afirmación tradicionalista

Sábado día 14, a las siete y media, conferencia por la gran propagandista Srta.

María Rosa Urraca Pastor

ex-Inspectora del Trabajo Nacional

Domingo, a las 5 y media de la tarde

GRAN ACTO DE AFIRMACION TRADICIONALISTA

tomando parte **María R. Urraca Pastor, Luis Baró, José Brú** y el ex-diputado **D. Jaime Chicharro.**

Informaciones

Reposición de la estatua de Ramón Lull

Esta mañana a las 11 ha tenido lugar un sencillo acto, para celebrar la reposición de la estatua del polígrafo Ramón Lull.

El acto ha consistido en unos discursos pronunciados al pie del monumento. Han asistido por el Claustro del Instituto, don Sebastián Font, don Damián García del Pozo, don Luis Peribál Campo y don Docmael López Palop que llevaba la representación del Alcalde de Palma.

Abierto el acto por el señor Font ha pronunciado un discurso el joven estudiante de quinto curso de Bachiller don Bernardo Vidal el cual ha expuesto los trámites que se han llevado a cabo para la reconstrucción de la estatua, hasta hoy, señalando la labor desarrollada por la comisión de estudiantes, que con todo cariño y empeño han conseguido que hoy pudiera realizarse felizmente la reposición.

El señor Font en florido parlamento ha definido el vandalismo, diciendo que todos los actos que se adjectivan de vandálicos, merecen ser odiados, siéndolo por igual los que realizan hogueras con libros que se oponen a sus ideales, como aquellos que decapitan a las estatuas tomándolas como significación religiosa.

Para que desaparezcan estos actos es preciso aumentar el grado de cultura del pueblo.

Ha cerrado el acto el Sr. López que ha dado las gracias a los estudiantes en nombre del alcalde porque todos unidos sin distinción de ideas, han hecho que la estatua de Ramón Lull fuera colocada en la peana que antes ocupaba.

Los oradores fueron largamente aplaudidos.

Al dar la precedente noticia, que la consignamos con verdadero placer, hemos de celebrar que la iniciativa de LA ULTIMA HORA de abrir una suscripción para sufragar la restauración de dicha estatua, iniciativa que habíamos tomado por haberse intercambiado los trabajos de los escolares que se encargaron de ello sirviera para éstos se sintieran estimulados a dar fin a su cometido, por lo que les felicitamos.

De la Diputación

Ha sido designado por la Comisión Gestora el Diputado señor Roca Lluç, para que forme parte de la Junta consultiva e Inspectora de Teatros.

Se ha acordado designar para la Ponencia de Hacienda de la Comisión Gestora don Francisco Juliá y don Francisco Fernández, y para la de Beneficencia y Sanidad a don Juan Roca y don Marjano Serra.

Igualmente se acordó elevar al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública una instancia en solicitud de que por la Dirección de primera Enseñanza se autorice a la Diputación para organizar las Colonias escolares y se destine el crédito acostumbrado.

A propuesta del señor Juliá se acordó encargar al señor Arquitecto de provincia la redacción del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para contratar las obras de reforma de la fachada del Hospital de esta ciudad y las de construcción de una nueva sala de operaciones.

Cumplimentó al señor Juliá el Gobernador del Distrito Rotario señor Mantecón que se despidió agradeciendo las atenciones dispensadas por la Diputación a los congresistas.

Asuntos Municipales

El Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, ruega al vecindario que cuide de la limpieza en las aceras en los espacios comprendidos ante sus respectivos domicilios, así como la retirada de los residuos.

Con ello contribuirá el vecindario a que la ciudad se halle en el estado de aseo que todos deseamos conseguir.

Ha sido cursado el siguiente telegrama al Presidente del Gobierno: Ayuntamiento presidido unánime acordado pedir Gobierno destine cantidad necesaria para el cuidado de

servación en buen estado carreteras de Mallorca ya que a todas luces cantidad ahora señalada es insuficiente. Saludado afectuosamente. Alcalde, Francisco Villalonga.

Associació per la Cultura de Mallorca

En el local social de esta entidad, Palacio 40, dará, el poeta don Guillermo Colom, un curso de literatura de Mallorca que constará de siete lecciones y versarán sobre los siguientes temas:

- 1 Romance catalán; 2 Notas características de la literatura mallorquina;
- 3 Desarrollo histórico; razón de método y división cronológica;
- 4 Epoca primera: Orígenes; 5 Epoca segunda: Crecimiento y florecimiento; 6 Epoca tercera: decadencia; 7 Epoca cuarta: renacimiento.

La sesión inaugural tendrá efecto esta tarde a las 7 y media.

La asistencia es pública.

De Política

AGRUPACION SOCIALISTA DE PALMA

Esta entidad convoca a todos sus afiliados a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 15 a las 4 de la tarde en el salón número 1 de la Casa del Pueblo para discutir y resolver el siguiente orden del día.

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Correspondencia.
- 3.º Cuestión Municipal y Política.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El Secretario, Andrés Crespi.

Festivales Chopin

Los grandes Conciertos de la Sinfónica.

A medida que se aproximan las fechas de estas excepcionales manifestaciones de arte cunde el entusiasmo no solo en Mallorca sino también en el continente, en especial en Barcelona, donde embarcarán esta noche crecido número de aficionados atraídos por el renombre que ya han alcanzado en el mundo musical los festivales Chopin.

Elo es debido tanto al prestigio universalmente reconocido de que goza la gran orquesta Sinfónica de Madrid como a los interesantísimos y magníficos programas que ha confeccionado para estos tres conciertos su ilustre Director Sr. Arbós.

Ya hemos publicado íntegro el programa del primer día mañana domingo. En el segundo que como se ha anunciado se celebrará el lunes a las cinco y media de la tarde figuran obras de Corelli; Tausman (que dirigirá personalmente su famosa "Tripta"); Tschaiowsky (celebre Sinfonía Sevillana); y Ravel de quien interpretarán los eminentes músicos la difícilísima Rapsodia Española, obra de prueba para las grandes orquestas.

El programa del tercer concierto dedicado exclusivamente a música española se publicará oportunamente.

Estando ya casi totalmente abonados los palcos plateas y primer piso y numerosas butacas se recuerda y se replica a los Sres. abonados que se sirvan retirar sin demora sus localidades incluso los lotes, de entrada ya que hacerlo el domingo, como ya solo se despachará para el concierto del día deberían pagar dichos lotes a precio de diario sin el descuento del 25 por ciento de que goza el abono.

El "Hogar del Soldado,"

Son varias las Sociedades y particulares que sumándose a la bienhechora obra del "Hogar del Soldado," han remitido al Cuartel del Carmen obras para la Biblioteca.

Al dar cuenta de la inauguración de dicha sala, olvidamos consignar que también hay instaladas dos mesas de billar para recreo de los soldados mediante una módica cantidad para poder jugar. Hay también un Bar que sirven unos camareros soldados vestidos de blanco, con el cinturón del Regimiento y una cartuchera como bolsa.

Amenizó dicho acto la banda de música de Infantería dirigida por su reputado maestro don Federico Cobos.

De la Escuela de analfabetos es el Inspector, nuestro amigo el teniente señor Roig, que involuntariamente hicimos constar Nicolau, quien tiene a sus órdenes cuatro cabos, un soldado maestro, un soldado estudiante de maestro y dos curas soldados.

Cuestiones sociales

Los obreros albañiles

La sociedad de obreros albañiles de La Vieta, (Palma) en Junta general celebrada el día 8 de los corrientes, acordó en vista del encarecimiento experimentado en todos los artículos de primera necesidad, presentar al Jurado Mixto correspondiente una petición de aumento de salarios, ya que los que perciben actualmente los obreros albañiles de Palma son a todas luces insuficientes para atender a las más apremiantes necesidades, cuya petición consistirá en 1'50 ptas. diarias para toda clase de obreros del ramo, sobre los jornales estipulados en las bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto (antes comités Paritarios). De O. J. M. de la construcción el 22 de Diciembre de 1930.

Palma 8 de mayo de 1932.—Por el Comité.—El Secretario, Miguel Pons.

Comité del Colegio Oficial de Arquitectos

El ejercicio de la Profesión de Arquitectos en España, queda regulado por el estatuto para el Régimen y Gobierno de los Colegios de Arquitectos, aprobado por Decreto de 18 de Junio de 1932.

Esta Delegación en Baleares del Colegio de Arquitectos, con Capitalidad en Barcelona, cree necesario divulgar algunos artículos de dicho Estatuto, de cumplimiento obligatorio y que afectan a las relaciones entre los Colegiados y sus clientes, insertando a continuación los art. o párrafos más importantes.

Art. 1.º Los Colegios de Arquitectos creados en España por Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del 27 de Diciembre de 1929, fijados su número, extensión y Capitalidad por R. O. del 16 de Julio de 1930, tienen personalidad jurídica plena, ostentan carácter oficial y dependen, a los efectos administrativos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Art. 2.º Con arreglo a la citada disposición del 16 de Julio quedan, pues, constituidos los Colegios de Arquitectos en la forma siguiente:

Colegio con Capitalidad en Barcelona.—Comprende las Provincias de: Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Huesca, Zaragoza, Teruel, Logroño y "Baleares".

Art. 4.º Será condición obligatoria para el ejercicio de la Profesión de Arquitecto en España, además de la posesión del correspondiente título académico, el hallarse incorporado a un Colegio de Arquitectos.

Art. 8.º Los Colegiados vendrán obligados, "por intermedio de los Co-

legios", a hacer efectivos los honorarios que según la tarifa vigente les corresponda (tarifa aprobada por Real Decreto de 1.º diciembre de 1922).

Art. 9.º Todo Arquitecto comunicará su Colegio, mediante oficio impreso que se facilitará a este objeto, el hecho de haber recibido el encargo de efectuar un trabajo profesional, declarando el mayor número de circunstancias convenidas con la persona o Entidad propietaria.

El oficio o comunicación oficial dirigido al Colegio deberá ser suscrito por la persona o entidad propietaria y el facultativo. "Sin este requisito no se admitirá ningún trabajo profesional para su revisión."

Caso de tratarse de una entidad oficial, bastará remitir copia del acuerdo de la Corporación.

Art. 11.º El Arquitecto que no que no cumpliera las condiciones convenidas con la Entidad Propietaria, incurrirá en las sanciones que el reglamento determine.

Art. 13.º En los concursos para provisión de encargos, los Colegios informarán las bases que se publican a fin de que estas se hallen de acuerdo con los reglamentos orgánicos de concursos.

En el caso de ser atendidas las informaciones de los Colegios, podrán estas recurrir en queja a la autoridad jurídica superior, de la que haya convocado concurso.

Art. 14.º Los Colegios velarán por el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a los concursos que se convoquen para la construcción de edificios levantamiento de planos, plano de ensanche, abastecimientos de aguas, redes de alcantarillado etc. y tratarán de que estas se amplien y mejoren en garantía de los derechos profesionales y públicos.

Art. 15.º Todos los proyectos y documentos perididos formulados por los Colegiados tendrán que ser presentados al Colegio en el que se llevará un registro de los mismos.

Art. 34.º Las Juntas de Gobierno tendrán en cada una de las provincias incorporadas al Colegio, una delegación, constituida por tres colegiados.

Estas delegaciones actuarán como auxiliares en las juntas de gobierno y su representación.

La Delegación de Baleares queda constituida por: Presidente D. Jaime Aleñá.—Secretario D. Enrique Junceca.—Tesorero D. Carlos Garau.

Domicilio social: Calle de Palacio núm. 28 entresuelo.

Fomento del Cívismo

Una gestión del señor Ossorio y Gallardo

El Presidente del "Fomento del Cívismo" ha recibido carta del señor Ossorio y Gallardo, manifestándole que con gusto ha apoyado el ruego de aquella entidad, dirigido al Ministro de Instrucción Pública, para el traslado de la Biblioteca provincial de esta ciudad al nuevo edificio para ella construido; así como también ha recomendado el establecimiento de un nuevo horario de lectura, a fin de que puedan concurrir las personas que viven de su trabajo, y la consignación de material a cargo del Archivero.

En cuanto a la inclusión del servicio doméstico en los beneficios de las leyes del retiro obrero y de accidentes del trabajo, que dicha Sociedad desde hace años viene solicitando reiteradamente, afirma el señor Ossorio que no ha reiterado nuestra petición, porque tiene entendido, que en ello se viene ya ocupando el señor Ministro del Trabajo, cuyos propósitos en este orden no necesitan ciertamente de curiosas insistencias.

En Cala San Vicens hay

un lindo y espacioso Bar Restaurant recién edificado, tanto para vender como para alquilar.

Frondosos pinos, corpulentas encinas. Agua corriente. Teléfonos, etcétera, etc.

Informes: A. Bordoy, Cala San Vicens.—Pollensa.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Se encuentra enfermo, teniendo que guardar cama, nuestro amigo, el Auxiliar Segundo de Oficinas y Archivos de la Armada, don Emilio Navarro García.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

* Con objeto de asistir a una Asamblea de Cámaras de la Propiedad anoche marcharon a Barcelona, el Presidente de la de Baleares don Jaime Suau, el Vice-presidente primero don Antonio Caubet y el Vice-secretario don Jaime Torres.

PERSONALES

Esta noche marchará a Madrid, por vía Barcelona, el Comandante Militar de estas islas, general don Miguel Nuñez de Prado.

* El Consul d Francia en Palma nos comunica profundamente agradecido de las muestras de simpatía que ha recibido y de los sentimientos de condolencia que se le han demostrado en ocasión del asesinato de Su Excelencia el señor Paul Doumer Presidente de la República Francesa y en la imposibilidad de contestar a las innumerables cartas y tarjetas que se le han dirigido, ruega a sus correspondientes encuentren aquí la expresión de su más viva gratitud.

* Se halla en Palma donde permanecerá unos días para conocer las bellezas de la isla, nuestro distinguido amigo el ilustre autor dramático don Gregorio Martínez Sierra.

Deseamos le sea agradable la estancia entre nosotros.

* En el Oratorio de las Religiosas Franciscanas de Campos del Puerto que estaba profusamente adornada, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles, los encantadores niños Antonia y Antonio Bennaser Rolando, hijos de nuestro amigo don Bartolomé Bennaser Procurador y su distinguida esposa doña Casi Rolando.

Fué el celebrante el Rdo. P. Jaime Rosselló de la Orden Franciscana, quien "intra misam," pronunció hermosa plática. Durante la celebración del acto, el coro de la Comunidad cantó bellas composiciones.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un lunch en la finca que en dicho pueblo posee el matrimonio Bennaser-Rolando.

A estos y a sus hijitos enviamos con tal motivo nuestra afectuosa felicitación.

BODA

* Esta mañana en el oratorio de San Pedro y San Bernardo se ha celebrado el enlace de la distinguida y gentil señorita Sana Grimalt, con don Carlos Alfonso Fiol Flores.

Bendijo la unión el Rdo. don Andrés Caimari.

Apadrinaron a la novia su padre don Pedro Grimalt, Oficial de Infantería de Marina y su hermana señorita Aurora Grimalt, y al novio su hermana doña Rosa Fiol de Caimari y su padre don Rafael Fiol, ausente, representado por don Bartolomé Caimari, Agente Comercial.

Han sido testigos por parte de la novia el Capitán de Infantería de Marina don Ignacio Sanguino y el Profesor de violín don Francisco Prats, y por parte del novio don José Orón, oficial de Carabineros y el médico don Fernando Manchón.

La novel pareja, a la que deseamos toda suerte de felicidades, pasará los primeros días de su luna de miel en Formentor, y en breve saldrá para el Perú donde fijará su residencia al lado de la familia del novio.

DE VIAJE

* Con motivo de tomar parte en los actos de propaganda tradicionalista han llegado esta mañana de Barcelona, la señorita María Rosa Urraca Pastor, don José Brú, don Luis Baró y don Jaime Chicharro.

También han llegado sus correligionarios los señores Conde de Vellellano, Sarriera y Gomis.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Joaquín Gomiz, don José Corominas, don Ramón Sitjar, don Enrique Sarriera, don José Palliser, don Alberto Compte, don Juan Servera, don Andrés Llambias, don José Brú y don Guillermo Lleó.

* De Mahón han llegado hoy don Juan Vila, don José Coligno, don Antonio Pascual y don Juan Lladó.

* Tienen esta noche de día, viaje para Barcelona don Jaime Fontanuel Prats, don Arturo Vidal, don neta, don Cayetano Guillem, don Mariana Aloy, don Alejandro Santamaría y don Francisco Crespi. También piensa marchar el Gobernador de los Rotarios Sr. Mantecón.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA a medida. Extenso surtido en ropas hechas.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Pascua de Pentecostés.—Stos. Isidro labrador, y Juan Bautista de La Salle, fundador.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Socorro, que la Cofradía de los Desamparados dedica a su Purísima Madre Nuestra Señora de los Desamparados. A las siete y media Misa de Comunión. Celebrarán la Santa Misa Su Excelencia Reverendísima el Arzobispo Obispo. Terminada la Misa de Comunión se hará la Exposición del Santísimo Sacramento.

A las diez y media Misa mayor solemn con sermón por el Rdo. Padre Ambrosio García. Después de la Misa, el Rdo. P. Superior dará la Bendición Papal. Por la tarde a las seis y media conclusión de las Cuarenta Horas.

Después de la reserva continuación de la Novena de Santa Rita de Casia con sermón por el M. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia C. B.

Empiezan en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y tres cuartos Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor en la que predicará el M. L. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Después de la Misa Exposición del Santísimo. Por la tarde a las cinco y media Vísperas y Completas; a las seis y media Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media Comunión general para los cofrades y devotos de la Virgen del Carmen. Por la tarde a las seis y media Misa de María y ejercicio de la Virgen del Carmen.

En Montesión a las siete y media Comunión general para los Asociados de la Buena Muerte. Por la tarde a las seis y media Rosario y Misa de Mayo con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero.

En Santa Teresa tendrá lugar la fiesta mensual de la Semana Devota. A las seis de la tarde, Misa del Santo Rosario, Exposición, Visita a la Virgen del Carmen con sermón por el Rdo. Padre Angel M. de San José, Carmelita Descalzo.

EL PESCADO

es el alimento ideal para los niños, ancianos y enfermos.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana:

De Barcelona el "Ciudad de Palma," capitán don Mateo Seguí.

De Mahón el "Bellver," capitán don Juan Molina.

De Marsella llegó esta tarde saliendo luego para Argel el paquebot francés "Djemila."

De Málaga el pailebot "Menorca," patrón don Antonio Martorel.

DESPACHADOS.—A las 9 de esta noche saldrá para Barcelona:

Con el pasaje, valija y carga el "Ciudad de Palma," capitán don Mateo Seguí.

TIEMPO REINANTE.—Palma: S. O. flojo, mar rizada, cielo nuboso.

Alcudia.—S. flojito, mar llana, cielo casi despejado.

Andraitx.—S. E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Sóller.—Barómetro 762, termómetro 21, calma, mar llana, cielo celajes.

Ibiza.—Barómetro 770, termómetro 20, N. E. flojo, mar llana, cielo nuboso.

Baños.—Barómetro 764, termómetro 17, S. flojito, mar llana, cielo nuboso.

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo, empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font Santa cuyas aguas minero-medicales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel.

En la estación del ferrocarril Baños San Juan, habrá un auto en combinación con el tren.

Para informes: Juan Vidal, Plaza Santa Catalina Tomás, núm. 42, Bar América.—Palma.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 5 Junio. EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

Marcial Lalanda -:- Vicente Barrera

Domingo Ortega

Los tres indiscutibles ases del toreo estoquearán

6 toros del Conde de La Corte 6

La mejor combinación posible en toreros y toros

Los sucesos del 24 de Abril

Un ruego de los diputados señores Jaime y Carreras

Texto del ruego que los señores Jaime y Carreras, formularon con referencia a los sucesos que ocurrieron en Palma el día 24 de abril.

El diputado que suscribe tiene el honor de suplicar al Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes se sirva transmitir el siguiente ruego al Señor Ministro de la Gobernación.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca acordó, en sesión celebrada el 27 del pasado mes, suplicar a los Diputados por Baleares que dieran estado parlamentario a los lamentables incidentes ocurridos en aquella población el 24 de abril último, con motivo de un mitin celebrado por los Sres. Goicoechea y Gil Robles.

El asunto es más bien propio de una interpelación que de un ruego; pero como al recibir el Diputado que suscribe el requerimiento del Ayuntamiento, el Juzgado de la Lonja había iniciado ya sus actuaciones judiciales, he creído procedente y correcto no invadir atribuciones a la autoridad judicial reservadas, y limitar mi intervención a concretar en un ruego algunas de las derivaciones de aquellos hechos, sin perjuicio de formular en su día la correspondiente interpelación.

Para los que estamos acostumbrados a la tranquilidad proverbial de Mallorca, nos duelen profundamente las campañas envenenadas y perturbadoras que están realizando los elementos monárquicos de aquella isla, campañas que son, a juicio nuestro, las causas originarias de los incidentes ocurridos.

Hasta el advenimiento de la República, republicanos y socialistas, luchando en un ambiente caqui y casi feudal, hubieron de sufrir toda suerte de vejámenes y persecuciones: encarcelamientos, destierros, suspensión de sus órganos en la Prensa, etc., etc., sin que jamás esa política deleznable les empujara a la violencia.

Los partidos monárquicos no han sabido seguir el ejemplo aleccionador de las izquierdas. Apenas perdido su predominio político han intentado recuperarlo, sin reparar en medios, excitando las pasiones, injuriando y vociferando a sus adversarios y haciendo desfilir, con insistencia sospechosa, por las tribunas de Palma a oradores tan poco educativos y tan provocativos como el Sr. Gil Robles.

El Sr. Gil Robles, cuya inventiva oratoria es tan poco fecunda que en todos los discursos que pronuncia repite las mismas necesidades y los mismos insultos, profirió en Palma los conceptos injuriosos e insultantes contra la República y contra sus gobernantes, que ya nos sabemos de memoria. Habló allí de los diputados socialistas que no trabajan, pero cobran, sin hacer otra cosa que sostener en el Poder al dictador de nuestros días; de la violación de los derechos de los muertos; del paro obrero como consecuencia de una legislación socialista y de otras majaderías por el estilo.

No es de extrañar que semejante florilegio gilroblesco, tan rico en insultos como pobre en ideas, soliviantara el ánimo de elementos izquierdistas.

A la salida del mitin se organizó una manifestación de protesta y de desagravio que recorrió las principales calles de Palma y al llegar frente al Casino de las derechas intentó, al

parcer — y ello nos dolería, de ser cierto — asaltar el referido Casino. En ese momento sonaron algunos disparos que hirieron a dos personas y al intervenir la fuerza pública para disolver la manifestación, resultaron lesionadas algunas personas más, lo que puedo en estos momentos, por falta de pruebas señaladas al autor de los disparos. Se ha incoado el correspondiente sumario y a él me atengo para exigir, en su día, las debidas responsabilidades. Lo que sí puedo afirmar de manera categórica es que la tenencia de armas de fuego es totalmente desconocida en Mallorca y que sería deplorable que arraigara en nuestra isla el pistolerismo como medio de dirimir las contiendas políticas.

Y expuestos estos antecedentes, que he querido detallar porque señalan perfectamente las causas promotoras de los incidentes ocurridos, concreto mi ruego en los términos siguientes:

Al disolver la manifestación la fuerza pública, parece que se excedió en el desempeño de sus funciones. Nominadamente se señala a dos policías y a dos guardias de Seguridad que se ensañaron con manifestantes lesionados. Un pobre muchacho fué bárbaramente apaleado por llevar desplegada una bandera comunista. Yo suplico al señor Ministro de la Gobernación que recabe información amplia y detallada del gobernador civil de Baleares sobre los incidentes referidos y si resultan ciertos los hechos denunciados que se imponga a sus autores el castigo merecido.

Palacio de las Cortes, 10 de mayo de 1932.—Alejandro Jaime.

El Diputado firmante declara que suscribe íntegramente el ruego que dirige su compañero don Alejandro Jaime al Sr. Ministro de la Gobernación, con referencia a los sucesos acaecidos en Palma de Mallorca el 24 de Abril próximo pasado, en ocasión de haber celebrado en dicha localidad un mitin la denominada Unión de Derechas y en el que fueron figuras destacadas el Diputado señor Gil Robles y el ex-ministro monárquico señor Goicoechea.

Pero aparte las características de índole gubernativa que revistieron los hechos en cuestión, se da la circunstancia de que los mismos tomaron estado judicial, encargándose de incoar el oportuno sumario el juez correspondiente. En tal situación el asunto, el Diputado que suscribe entiende que no debe entrar en el fondo del mismo. Pero, conjuntamente que cabe desprender de lo ocurrido consecuencias de índole política y moral, que es muy conveniente destacar, solicita del señor Ministro de Justicia que el sumario antes mencionado venga, una vez concluso, a esta Cámara para estudio y consideración de la misma.

Se justifica esta demanda:

1.º Por el hecho de que el gobernador civil de Baleares consideró oportuno clausurar el Centro de la Unión de Derechas, de Palma de Mallorca, todo de los sucesos en cuestión.

2.º Por el telegrama que el Diputado a Cortes señor Juliá dirigió al señor Presidente de estas Cortes, y en el cual se hacía eco de una corriente de opinión existente en Palma y que acusaba concretamente al señor Gil Robles.

3.º Por el acuerdo del Ayuntamiento de Palma reclamando la depuración de responsabilidades por parte del Parlamento.

Palacio de las Cortes, 10 de mayo de 1932.—Francisco Carreras Riera.

Barrera pues tiene también firmadas sesenta corridas y sus méritos no son discutidos, pues ya se sabe que es el verdadero maestro, el amo de la técnica taurina y el que domina a los toros por difíciles que sean.

Además Marcial tiene este año otro aliciente, y es que esta será la última corrida que toree en Palma pues como es sabido el 17 de Octubre se retirará de la profesión.

Es pues indiscutible la terna de matadores y lo propio pasa con los toros pues la ganadería del Conde de la Corte es de las más prestigiosas y su dueño es tal vez el más escrupuloso de los ganaderos.

Es tal su selección que difícilmente le sale un toro manso.

Con estos alicientes no es de extrañar que el pedido de localidades sea ya enorme y que el público no cesa de hacer encargos para dicha función en la librería Tous.

Almacenes Casa Roca Gran surtido en abanicos de época Lonjeta, 55

Deportivas

FUTBOL

El partido de mañana

Mañana en el campo del Athletic se jugará un partido entre los primeros equipos del C. D. Rotlo y el U. D. Mallorquina.

Precios populares.

El C. D. Mallorca

Esta Sociedad, nos participa, para conocimiento de los Sres. Socios eventuales, que hoy sábado, a las 9 y media de la noche, tendrá lugar en el local social una reunión particular para tratar asuntos relativos a dicho local, para lo cual se les convoca.

COLOMBOFILAS

La Sociedad Colombófila "a L. Rápida Mensajera" domiciliada en La Vileta efectuó el día 24 del pasado abril su último concurso de la temporada tomando por objetivo Santañá, y dado a que este concurso era por puntuación, fueron cronometradas las sueltas de Montuiri, San Lorenzo y Santañá respectivamente, habiendo obtenido las puntuaciones que a continuación se detallan:

- 1.º Palomar de don Antonio Frau, con 20 puntos.—2.º Palomar de don Pedro Cerdá, con 18 puntos.—3.º Palomar de don Lorenzo Bannasar, con 16 puntos.—4.º Palomar de don Miguel Frau Ripoll, con 11 puntos.—5.º Palomar de don Bartolomé García, con 8 puntos.—6.º Palomar de don Guillermo Colomar, con 8 puntos.—7.º Palomar de don José Jaime, con 8 puntos.—8.º Palomar de don José Busquets, con 7 puntos.—9.º Palomar de don Bartolomé Mayol, con 5 puntos.—10.º Palomar de don Juan Pons, con 2 puntos.—11.º Palomar de don Jme Pons con 2 puntos.

Dichas puntuaciones son el total de los puntos obtenidos en las tres sueltas más arriba indicadas.

Con esta suelta, dicha sociedad da por terminada la temporada, haciendo un descanso hasta primeros de Octubre próximo en que volverá a empezar el nuevo plan de concursos para 1932-1933.

TENNIS

El campeonato de aPma que estos días se ha estado celebrando con gran brillantez en el M. L. T. C. está ya a punto de acabar, restando únicamente jugarse la final de dobles caballeros que probablemente tendrá lugar hoy sábado. La disputarán los señores Mathuis-Gray contra los señores Servera-Domínguez.

La final de individual caballeros que tuvo lugar hace unos días constituyó una excelente exhibición de juego a cargo de los señores Mathuis y Gray. El partido que transcurrió igualmente desde los primeros momentos terminó con la victoria del señor Mathuis por la mínima diferencia, el "score" fué 7/5, 5/7, 4/6, 6/0, 8/6.

En la final de damas, la señora Spüthell venció a la señora Winidon después de interesante partido por 6/2, 6/4.

ganaron la final a Baronesa de la En mixtos Miss Nelly - Domínguez Bruyere-Giménez por 6/3, 6/4.

Y ahora hasta el lunes que publicaremos el resultado del doble caballeros.

Facilidades de pago

Neumáticos—Accesorios Aceites y Grasas A. BIRILONI Teléfono automático 1.705: Aragón 14 al 18.

TEATRO BALEAR Gran éxito Mañana de 3 tarde a 12 noche La Canción del Gaucho con tangos en español El Incendio de la Opera Hablada en Francés

HOY Montañas en llamas Un prodigio de ambiente humanidad e interés

Subasta voluntaria Por acuerdo del Consejo de familia de los menores Francisco y Juan Fraa y Miró, se celebrará en la Notaría de Sóller a cargo de D. Francisco Jofre (Romaguera 21), el día 19 del próximo mes de Mayo, a las once horas, para la venta, por precio no inferior a diez mil quinientas pesetas y si la postura acomoda, de 275 destres (unas 48 áreas 83 centiáreas) de tierra huerto, de la finca C'as Fiols, en término de Sóller, con el derecho a 55 minutos semanales de agua de la fuente C'as Don. El pliego de condiciones y titulación, estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables, hasta el de la subasta, de 9 a 13. Sóller, exterior de Abril de 1932.—El Tutor, Francisco Frau.

AGUA DE BETELÚ (Manantial Dama Iurri) NAVARRA CONTRANENENO DEL ACIDO URICO Almacenes Matheu Mañana: SANTIAGO. — Se celebrará la festividad de la Pascua de Pentecostes. CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Valencia. MERCADO. — Se celebrará en Pollensa, La Puebla, Felanitx y Saneles. LIRICO. — Sesiones de cine sonoro y variedades de 3 tarde a 12 noche. BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche. CINES. — Moderno, Oriental, Born, Principal, Rialto y Mallorca. FARMACIAS ABIERTAS. — Lo estarán las siguientes: D. Antonio Oliver Villalonga, calle del Carmen. D. Miguel Mir, calle de San Nicolás, 30. D. Juan Valenzuela, plaza Cuartera. D. Pedro Sbert, plaza Conquistador. Sra. Vda. F. Antich, calle Colón, 46. Sra. Vda. J. Miró, calle Colón, 22. D. Jaime Tugores, calle Cerdá, Sta. Catalina.

SRES. VIAJANTES ¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó Labori, Casimiro 3 BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Correspondencia en PALMA Bartolomé Mulet Berca, Siete Regulinas, 12. Teléfono número 1.811.

Taurófilas LA CORRIDA DEL 5 DE JUNIO El anuncio de la corrida del 5 de Junio ha producido verdadera expectación entre el público. El eigio a la Empresa ha sido unánime por el acierto que ha presidido en la combinación del cartel. Se ha prescindido del punto de vista económico y la Empresa ha obrado esta vez como un verdadero aficionado atento más que nada al resultado artístico de la función. Los tres nombres de toreros que integran el cartel son indiscutiblemente los que gozan de mayor prestigio y sin temor a rectificaciones puede decirse además que son los diestros más caros de España y los que torearán este año más número de corridas. Justo es decir también, en su ho-

nor, que son los que llevan más público a las plazas. De Domingo Ortega, el torero de moda, y el que figura a la cabeza de la brev toreril, diremos que este año toreará más de noventa corridas, ya tiene firmadas, todas ellas a muy buen precio. Anteayer toreó en Madrid y por matar dos toros cobró 17.000 pesetas. A ello correspondió Ortega teniendo una tarde admirable, cortando de su primer toro la oreja y saliendo en hombros de la plaza. Vicente Barrera este año ocupará el segundo puesto en la estadística de corridas toreadas, pues tiene ya firmadas más de sesenta, y aumentará este número pues el valenciano está más valiente que nunca y cada día domina ms con la muleta, contando por triunfos todas sus actuaciones. Además es el torero más indicado para la competencia con Ortega. Marcial Lalanda irá casi a la par de



Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a: LABORATORIOS URODONAL APARTADO 718 BARCELONA U. M. - 5

FESTIVALES CHOPIN 1932 Grandioso Acontecimiento Artístico Orquesta Sinfónica de Madrid (90 Profesores) Tres grandes conciertos en el TEATRO PRINCIPAL por la Dirigida por los Maestros ARBOS SAMPER y TANSMAR, con la colaboración de los pianistas Copeland y Dolores Porta. Domingo 15 Mayo, a las nueve y media noche: Lunes 16, a las cinco y media tarde: Martes 17, a las nueve y media. Precios diarios: Plateas 65 ptas.—Palcos 1.º piso 55 ptas.—Palcos 2.º piso 40 ptas.—Butaca con entrada 14 ptas.—Delantera de tertulia y paraíso 4 ptas.—Asientos de 2.ª y 3.ª fila de tertulia 2 ptas.—Entrada general 5 ptas. Queda abierto el abono a los tres conciertos en la taquilla del Principal, con una rebaja del 25 por ciento.

POR TELÉGRAFO

La Política

LOS BIENES NACIONALES

Los periodistas hablaron con el Director de propiedades señor Bujeda el cual les dijo que en lo referente a los bienes nacionales en el Consejo de esta mañana se redactó un reglamento con arreglo a las orientaciones sugeridas por el señor Carner.

Preguntado acerca de la situación de los antiguos empleados del matrimonio dijo que el criterio a seguir es, teniendo en cuenta que las posesiones han sido mal explotadas, se procurará intensificar la producción y con sus beneficios se podía aumentar el sueldo a esos empleados.

En cuanto a los que estaban en Palacio y tengan ahora que cumplir una misión distinta, el patronato se propone organizar unos cursos de conferencias para elevar su nivel cultural y así puedan llenar la función que se les encomienda.

EL CENSO DE TRABAJADORES AGRICOLAS

El Ministro de Trabajo señor Largo Caballero ha anunciado que mañana firmará una disposición constituyendo un solo término municipal en todas las provincias a efectos de trabajos a efectos de trabajos agrícolas.

Los Ayuntamientos harán el Censo de trabajadores que viven en sus términos, en las faenas que se hayan especializado tendrán lugar preferente estos después se colocarán los simplemente jornaleros y peones.

Los Ayuntamientos que no confeccionen este censo perderán de derecho de colocar preferentemente los jornaleros en sus términos y en los que puedan trabajar obreros de otros lugares.

La disposición ordenará que las labores del nuevo censo comiencen con toda rapidez.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid 13 (11 n.)

A las doce menos veinte quedó reunido, en la Presidencia, el Consejo de ministros.

Los señores Largo Caballero y Zulueta iban sin cartera, pues asistían de oyentes.

Carner anunció que más tarde entregaría una nota sobre el aumento de las contribuciones.

Marcelino Domingo anunció que esta noche saldrá para París con objeto de regresar el martes por la mañana.

NOTA OFICIOSA

A las dos y media terminó la reunión del Consejo de ministros facilitándose la siguiente nota:

"Presidencia.—Decreto para realizar trabajos geodésicos en las regiones ecuatoriales.

Gobernación.—Nombrando Director del Banco Local a don Enrique Rodríguez Matas, catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza.

Varios expedientes de segregación que afectan a diversos términos municipales.

Hacienda.—Se aprobó un decreto por el que se aprueba el reglamento provisional para la explotación y gobierno de los bienes que constituyen el Patronato de la República y del régimen de su Consejo de administración.

Resolución de expediente sobre revisión del contrato de explotación del bosque de Balsain.

Varios expedientes sobre instancias de ayuntamientos referentes a reducción de recargos de contribución.

Asunto de Almadén y expediente relativo al mismo.

Instrucción pública. El ministro leyó un proyecto de decreto reorganizando el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos en el que se establecen las tres categorías.

Fue aprobado el expediente para la construcción de la Escuela Normal de León.

Agricultura.—Se han aprobado varios expedientes."

Los políticos y el discurso de Ortega Gasset

Madrid 13 (11'30 n.)

Interrogados varios políticos sobre el discurso pronunciado en la Cámara por el señor Ortega y Gasset han dicho:

Maura.—Ha sido espléndido en la forma y en el fondo. Una pieza oratoria eminentemente nacional y patriótica.

Lerroux.—Dos grandes oradores, dos grandes pensadores. Respecto al problema en sí me reservo para cuando me llegue el momento de intervenir.

Melquíades Álvarez.—En la primera parte ha tratado el concepto de la soberanía admirablemente. Completamente de acuerdo. En la segunda muy bien, pero ya discrepamos.

Albornoz.—No comparto los diferentes puntos de vista del discurso, pero me parece este un acto político de gran nobleza, que creo permite

practicamente llegar a un acuerdo sobre los puntos fundamentales del dictamen.

Santiago Alba.—Creo que Ortega Gasset ha hecho un discurso de eficacia.

D. Alfonso de Borbón agredido por un estudiante español

Madrid, 13 (11 n.)

Marsella.—Al desembarcar don Alfonso de Borbón, ex Rey de España, del paquebot "Strathard", que procedía de Malta, al hallarse en la pasarela del buque para bajar al muelle, fué agredido a puñetazos.

El agresor fué detenido.

Se trata de un estudiante español llamado Gonzalez Manzanares.

Dijo el agresor que había querido agredir al ex Rey para darle una lección que le estaba haciendo falta.

El ex infante don Juan que acompañaba a su padre se abalanzó sobre el agresor y le detuvo hasta que llegó la Policía para hacerse cargo de él.

D. Alfonso de Borbón marchó al Hotel en donde permanecerá hasta el lunes que saldrá para París.

Se dice que la pena que se impondrá al agresor quedará reducida a una multa.

Las Cortes Constituyentes

En el debate sobre el Estatuto interviene D. José Ortega Gasset pronunciando un documentado discurso

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 13 (11 n.)

A las cuatro n punto abre la sesión el señor Besteiro, con poca animación en los escaños y mucha en las tribunas.

Los señores Carner y Giral ocupan sus puestos en el banco azul.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

(Se ha instalado un microfono en la tribuna de secretarios de la Cámara y un altavoz aparece encima del dosel presidencial).

El señor Royo Villanova se queja de que un diputado le dijera ayer en una interrupción que él tenía la culpa de los últimos sucesos desarrollados en Zaragoza.

—Si es así — dice — que se me castigue.

Una voz: El ministro de Justicia es muy bueno.

El señor Royo Villanova: No necesito acogerme a la magnanimidad de nadie.

Termina diciendo que si es culpable debe imponerle un castigo el señor Ríos su jefe inmediato.

Pide se abra un expediente para depurar su actuación en Zaragoza.

El señor Besteiro: Transmitiré el ruego de S. S. y celebraré que no le castiguen.

El señor Suárez Picallo: Expone la crisis que atraviesa la industria del papel y sus derivaciones, sobre las que pesan los agobios del monopolio y el arancel.

Habla de la carestía del papel y pide que se procure remediar la situación de estas actividades tan interesantes para el desenvolvimiento cultural del país.

El señor Carner: Contesta brevemente.

El señor Acuña. Pide se preste ayuda a los labradores de la zona de Meilla que nunca tuvieron protección del Estado a pesar de que sus modestos patrimonios corrieron los riesgos de nuestras aventuras guerreras.

También se queja de las dificultades que encuentran los productos agrícolas de Meilla para pasar a la zona francesa.

El señor Quintana: Habla de los arrendamientos rústicos.

El señor Velayos: Pide al ministro del Trabajo que haga extensiva a toda España la disposición que hoy publica la "Gaceta" considerando la provincia de Sevilla como un solo término municipal, a los fines de colocación de obreros.

El señor Giral, anuncia que el propósito del señor Largo Caballero está en armonía con la petición del señor Velayos.

El señor Canales, en nombre de los socialistas cacereños, protesta por los incidentes de que fueron víctimas en Logroño, el señor De la Villa y otros radicales socialistas.

Dice que los periódicos han exagerado el asunto, porque no hubo más que pedradas, y estacazos, y afirma que en Cáceres el caciquismo es verdadero feudalismo.

Luego formula un ruego relacionado con la descarga de trigo en los puertos.

El señor López Goicoechea censura las campañas políticas que viene haciendo el propagandista de las derechas señor Pemán, ex-asambleista de Cádiz.

Denuncia al juez de Totana y pregunta si dicho cargo es compatible con el de secretario de Acción Popular, que también ostenta.

La huelga de Sevilla

Madrid, 14 (4 m.)

El ministro de la Gobernación señor Casares al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que la huelga de Sevilla no ha sido general. Se ha trabajado normalmente en cerca de ochenta pueblos.

Cerca de Carmona, dijo, ha sido detenido un coche en el cual viajaban varios individuos. Bajo los asientos llevaban bombas y cartuchos de dinamita. Los detenidos declararon que se proponían volar el puente de Budafoz, atentado que de haberse realizado hubiera causado una pérdida de muchos millones.

Los detenidos pertenecen a la Confederación Nacional de Trabajadores. Se han practicado otras detenciones de individuos por parecer complicados en el asunto.

En Herrera del Duque cuatro enmascarados cortaron la luz y casi simultáneamente otros huelguistas cortaron las comunicaciones. La guardia Civil salió entablándose un nutrido tiroteo con un grupo de huelguistas. Ha resultado muerto un huelguista.

Las últimas noticias dicen que ha renacido la tranquilidad en el pueblo. Añadió el señor Casares que había comenzado en la provincia la siega de la cebada.

La siega del trigo empezará a últimos o primeros del mes que viene.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día.

Son aprobados varios asuntos y se toma en consideración una proposición de ley sobre la cesión de algunos terrenos en Sástago.

EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Se reanuda el debate de totalidad sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor Ortega y Gasset (don José), interviene con gran expectación. Los escaños y tribunas, abarrotados. Comienza diciendo: He de hacer uso de la palabra para aportar mi opinión sobre el problema catalán, aunque hay sobre de discursos doctrinales.

Se han hecho aquí discursos manejándose las palabras "federalismo", "autonomía", "catalanismo", etc., pero sobre el problema catalán estoy por decir que no ha habido un discurso ni siquiera algo que suponga una parte orgánica de tal.

Se ha hablado del pacto de San Sebastián, sobre el cual espero que no vaya a pretenderse ahora resucitar peñitos del pasado siglo, pero no se ha hablado, repito, de la entraña del problema catalán. Por tanto ruego al señor Companyns y a sus compañeros de minoría que me permitan intervenir para jexponer doctrina tan modesta como la mía.

Yo — sigue diciendo — sólo puedo ofrecer a mi país lo que tengo: la calderilla de unas cuantas reflexiones. No puede exigírseme más, ni obstruirseme el paso para oírlos.

Todos somos pocos a opinar en estos dos magnos asuntos; es preciso, para que el Parlamento lo resuelva que salga de sí mismo, de ese ensimismamiento que ha determinado el que gran parte de la gran opinión se haya retirado y escatimado su esperanza.

Precisa a los políticos pulsar todas las opiniones, sin tener solo en cuenta las de los prójimos. No nos hagamos ilusiones; precisa que la opinión fije en el Parlamento su atención, ya que no sea el entusiasmo; por ello el Parlamento debe aprovechar la ocasión encontrándose a sí mismo ante la opinión y atrayéndola. Quien no siga esto no es leal.

En medio de todo esta están vibrando España entera; anhelante alrededor del problema catalán. Para resolver el problema lo más inmediato que encontramos en él ¿qué es? Se dirá que es el proyecto de Estatuto aquí presentado y de él el artículo primero del título primero.

Siento discrepar de quienes piensan así por no haber caído en la cuenta de que antes hay una cosa más grave con la cual nos encontramos, que es, con el propósito que ha animado la presentación de este Estatuto, no sólo por parte de los catalanes, sino por gran parte de las fuerzas políticas no catalanas.

Se nos ha dicho: "Hay que resolver el problema catalán de una vez, de raíz". "La República fracasará, se nos ha dicho también, si no resolviera este problema que la Monarquía no supo resolver. He oído muchas veces esto y otras tantas he llamado prudentemente. Muchas, porque a las palabras precedieron los actos, pero ha llegado el minuto preciso de quebrar es-

te silencio y de responder a esa afirmación que si se trata sólo de un juego, de un desdichado juego de palabras, ese juego es peligroso, pero si no se trata de una figura de dición, de una utrapelia, si se trata un serio de presentar un Estatuto para, de una vez y para siempre resolverlo, presentándolo al Parlamento y al país y adscribiendo a él los destinos del régimen, ¡ah!, entonces, no sigo adelante, entonces digo: ¡Alto! He de hacer protesta contra esta forma radical de plantear el problema a nuestra España y a nuestra Cataluña.

¿Qué es eso de plantear aquí un problema sin pensar primero si es soluble?

¿Qué diríamos si sin la debida previsión se nos planteara el problema de resolver la cuadratura del círculo? Sería un suicidio. Yo digo que no puede resolverse el problema con ese modo de solución, sino únicamente con llevarlo, y así sólo pueden conllevarse los españoles con los catalanes y los catalanes con España.

No quiero, ni creo, que haya en mis palabras motivo de enojo para vosotros, catalanes y no catalanes; no voy a agriar el problema, pero sí estimo noble y artado reconocer su verdadera posición y situarlo en la debida forma para contribuir a resolverlo.

El problema catalán es un problema que no se resolverá, solo se conllevará; es un problema perfecto. Existió antes de la unidad peninsular que existirá mientras España exista. ¿Por qué? Podría ahorrarnos la contestación con mis palabras, ya que seguramente fluye del ambiente de la Cámara. Sin embargo, os diré que obedezca a que mientras muchos pueblos tienden a constituir grandes fusiones, grandes fundaciones para constituir una gran nación, otros por una misteriosa fuerza, viven ajenos a todo fusión, absortos dentro de sí mismos.

Esa es la situación de Cataluña y de esos puertos. No se diga que es el sentimiento que impera para constituir las grandes nacionalidades, sino todo lo contrario; es, por tanto, un sentimiento regresivo lo que Cataluña siente lo que pudiéramos llamar nacionalismo particularista o sentimiento defensivo, que también podría llamarse apertismo o señorismo, y esta concepción política no puede subsistir como tal y vive una vida de agitación e incertidumbre.

A un lado y otro de esos pueblos infusibles, se forman grandes concentraciones y fatalmente han de unirse a unas u otras a través de la Historia, llámense España, Francia, Italia, etcétera.

Ocurre lo que a los planetas de una constelación que giran incesantemente alrededor de un planeta hasta fundirse y atraerse a él. En las nacionalidades particularistas se dan dos tendencias: una de sentido moral, que tiende a vivir aparte, y otra también en cierto modo moral, que obliga a convivir y relacionarse.

Según los vientos que predominan para una u otra tendencia. Este es el caso doloroso de Cataluña; por ello vive Cataluña en constante quejido, en contraposición de la tendencia universal a constituir grandes fusiones y concentraciones.

Así vemos también que en cualquier época de la historia, en cualquier página que abramos advertiremos que en Cataluña se ha vivido en inquietud constante con otros pueblos o ensimismamiento, planteándose constantemente problemas de soberanía. El problema seguirá siempre con este sentimiento lamentable y doloroso. Este problema doloroso para sí mismo tiene que ser alguna vez también para los demás y por ello, si nos asomamos a Cataluña, vemos que a través de la Historia y como fantasma se ha ido buscando nombre que adoptaría la condición de reyes de este territorio.

Los Reyes no han aceptado porque saben lo que es la soberanía en Cataluña, es decir, por tanto, que es ficticio el movimiento catalanista, es incurrido en una verdadera ficción.

Afirma que muchos catalanes sientan la tendencia opuesta. Muchos catalanes quieren vivir con España. No creámos—dice— vosotros, los catalanes, que voy a sacar de esto consecuencias. Lo he dicho porque es la pura verdad; no hay que confundir, por tanto, el sentimiento vago del catalanismo con una voluntad y una realidad política. Muchos catalanes catalanistas no quieren vivir aparte de España; es decir, no aceptan la política nacionalista ni acaso el Estatuto que han votado.

Ese es un sentimiento, pero otros se han encargado de traducirlo en fórmulas políticas condensadas en el Estatuto. Lo que pasa es que no se atreven a decirlo y a mostrar la discrepancia por el temor a que se les tache de anticatalanes. ¿Qué iban a hacer ante el plebiscito? Pero sabéis que para muchos catalanes catalanistas esa política que refleja el Estatuto ha sido impuesta por una minoría.

Dicho esto, convengamos en que hay catalanes que nos presentan el problema catalán y que mientras algunos catalanes no sientan a España, muchos, muchísimos españoles sienten el amor a Cataluña en emoción de épocas de esplendores y de miserias. Y si respetable es un sentimiento, respetable lo es el de ellos otros, y por ello repito que querer resolver de una vez y para siempre este problema, sería llevarlo al paroxismo, a la multiplicación de su propia cifra, y hacerlo más insoluble todavía.

Porque supongamos que se conce-

diera lo que los más exacerbados catalanistas portulan. ¿Habríamos resuelto el problema? Habríamos satisfecho a Cataluña, pero habríamos dejado notoria y mortalmente insatisfecho al resto del país y con ello planteado el problema con impulsos tales que no pueden sospecharse sus consecuencias.

Decía un poeta que cuando alguien es pura herida, curarlo es matarlo. Esto ocurre con el problema catalán; después de todo, llevamos muchos siglos de convivencia unos con otros, pero con llevándonos, nada más que con llevándonos, porque éste es nuestro fatal destino. Después de todo y en la vida individual, en la vida de relación, todo es conllevar. Lo único serio es arrastrar noblemente esta convivencia con la respectiva Historia.

En Europa son todas las naciones, menos Francia, víctimas de este mismo problema de nacionalismo particularista. Urge corregir el modo de plantear el problema, invirtiendo los términos del plantamiento. En lugar de pretender resolverlo de una vez para siempre, hemos de plantearlo conviniendo en que sólo puede hallarse una solución relativa para conllevarlo.

Es mucho mayor el número de españoles que quieren vivir juntos con los catalanes que el de los que desean la separación. Por eso hay que borrar de ese dictamen todo lo que sea expresión de soberanía.

La solución podía ser, pues, relativa y progresiva.

Existe en España un núcleo de ciudadanos que pueden llamarse provincianos que deben incorporarse a la vida política en todo orden y que tienen que aprender a guiarse automáticamente.

Así concibe ya la autonomía organizada en España.

En estas autonomías regionales me vuelvo hacia Cataluña y pregunto si esta fórmula serviría para esta región. Así todas las regiones habrían aprendido a usar esa autonomía y Cataluña no se vería aislada.

Esto lo predico hace tiempo. Y yo no sé que tiene mi voz que logra homenajes que no me necesito, pero que no es atendida que no se vea ha hecho caso. (Rumores).

En la autonomía que vamos a conceder a Cataluña deben dar su opinión todos los grupos de la Cámara, sobre todo, los grandes partidos, entre ellos el socialista.

Este partido, durante la Monarquía fué un gran partido, que vivió fuera del Gobierno; hoy es gubernamental. Está o no en el banco azul, es co-gobernante, por lo que, en cualquier momento puede gobernar. Debe pensar su opinión sobre el particular.

Es menester que en todos los temas del Estatuto y de la reforma agraria se exponga con toda claridad, el modo de pensar, pues en este instante, esas opiniones deben ser más determinantes y prometedoras.

Precisa deshacer del anteproyecto todos los equívocos referentes a la soberanía.

La Constitución dice que todo poder emana del pueblo.

En el Estatuto de Cataluña se habla de la ciudadanía catalana y esto no puede ser. Esto equivale a que hubiese españoles con dos ciudadanía.

Habla de la cuestión de la enseñanza. Dice que Cataluña quiere crearse una cultura. Esto me parece bien que convivan las instituciones de cultura que tiene el Estado con las de Cataluña.

Recuerda que todas las cosas subversivas de España vinieran de Barcelona. De allí vinieron las juntas de defensa y ya vereis si allí se juntan los obispos y como los baculos se vuelvan lanzas. (Rumores prolongados).

En cuestiones de orden público no deben coexistir dos autoridades. Fabrica entonces, que afronten difíciles situaciones.

En cuestión de Justicia esa no debiera ser nacional sino internacional y cuanto más extensiva y posible.

En cuestión de Hacienda no es posible dar a Cataluña medios necesarios para implantar su Estatuto sin daño para la economía general del país. En esto también debemos ir a mi propuesta de irnos conllevarlo.

Precisa movilizar los pueblos españoles para hacer un gran estado español, prospero.

Por ello no se puede desconectar la economía general del país; por eso yo quiero una república alegre, emprendedora y ágil. Esto último no quiere decir apresurada, sino como el que corre y no atropella.

Trabajemos con decoro y siempre viendo lo que desea el país.

Termina diciendo: Reflexionad lo que he dicho. Si no fuera petulancia añadiría: y si no olvidéis que yo os lo he dicho (Aplausos en toda la Cámara excepto de los diputados catalanes.)

Interviene el señor Campalans, dice que no es tan insensato que pueda contender con el señor Ortega y Gasset.

Comprende que nadie puede seguirle cuando abandona el pedestal en que todos le hemos colocado y utiliza el hiperbalco.

Queremos la adaptación del Estatuto a la Constitución.

El pueblo catalán ha demostrado que sabe tener conciencia de su responsabilidad colectiva.

La historia no se puede discutir a base de la geometría. Discrepamientos aritméticos puede calcularse un negocio de ultramarinos, pero no una cuestión política.

Hemos venido aquí a resolver el pro-

blema catalán de una manera definitiva y para siempre.

La Cámara es soberana y decidirá la fórmula que le plazca.

En Cataluña hay unos hombres jóvenes, deseosos de gobernar con España y trabajar con ella; hacer una labor política práctica y útil.

Recuerdo la frase del señor Sánchez Guerra: decía que cuando se cierran los caminos de la esperanza se abren los de la discordia y de la desesperación.

Cataluña no pide lo que pide para encerrarse en sus concesiones.

Reclamamos una autonomía no para desentendernos de los demás, sino para vivir con los demás.

Mis sentimientos los comparto todos los hombres liberales de Cataluña, los estudiantes, los obreros, etc., etc.

Os brindamos fervorosamente el cordal que poseemos; pensad en la responsabilidad de todos y que la historia nos juzgue a todos. (Aplausos de los catalanes).

Don Luis Bello ocupa un sitio ante el micrófono y dice que interviene individualmente.

Afirma que los discursos pronunciados hasta ahora el que ha sido más interesante es el del señor Sánchez Román, pues el señor Ortega Gasset ha ido contra el Estatuto, mejor dicho contra la idea de resolver el problema.

En la letra de la Constitución se fija ya la voluntad de Cataluña. Esta además se ha expuesto con el referendunio.

Ni Maura, ni Ortega, ni Sánchez Román, se oponen a esa voluntad, han fijado solamente límites a ella.

La Comisión ha expuesto su criterio ahora las Cortes resolverán en definitiva.

Creo no podrá haber modificación en el Estatuto sino con previa modificación del texto constitucional.

Es indudable que debe haber un Estatuto pero se debe acomodar a la Constitución y esto lo que se ha procurado.

El Ministro de Hacienda señor Carner sube a la tribuna para leer un proyecto de Ley.

Se reanuda el debate del Estatuto, interviniendo el señor Abadal.

Declara su posición en la política catalana, que le obliga hablar.

Nosotros, dice, hemos trabajado por la consecución de la autonomía dentro del Estatuto español. Esta la mantenemos por crearla compatible dentro del Estado.

Me extraña el pesimismo de Ortega Gasset al decir que el problema es insoluble.

La Liga Regionalista está en la situación de aceptar el Estatuto, en defenderlo y apoyarlo, pues aunque los vaivenes de la política nos haya apartado de la confección del Estatuto, sin embargo estamos con él en espíritu y nos sumamos a la minoría catalana.

El problema actual está bien planteado y este es el momento para solucionar el problema.

Maneja varios artículos de la Constitución para señalar que el Estatuto se puede traazar a lo largo de la Constitución.

Dice Abadal que la voluntad de Cataluña se ha manifestado repetidamente y antes cuando los de la Liga éramos solos, nos decían que éramos una minoría.

Ahora han venido otros elementos de la Izquierda catalana y el Socialismo catalán para apoyar nuestras teorías de siempre.

Aplausos de la Izquierda.

El señor Barriero exclama: ¡Es lo que había que ver la Izquierda aplaudiendo a la Lliga.

Companyns dice: "En lo que es doctrinal, sí".

Continua el señor Abadal diciendo: Debéis apartar vuestro pensamiento en que la sombra de Cataluña pueda ser algo extraño al Estado español. No se puede pensar en que vayamos a arrebatar los derechos de otros ciudadanos.

En esta cuestión hay que poner una gran dosis de confianza.

La presentación del Estatuto es una prueba de confianza por parte de Cataluña.

Aprobado el Estatuto se irán solventando todas las dificultades. En la implantación del primer parlamento que constituya Cataluña, debe estar integrado por todos los sectores.

Yo pido que se fijen normas para la exacta garantía para que todos tengan allí representación.

Contad con la lealtad del pueblo catalán y sed generosos al conceder.

Yo quisiera una convergencia total entre el Gobierno y nuestro pensamiento y entre el pensamiento de las Cortes y el de nuestras aspiraciones que con un solo sí quedará aprobado el Estatuto.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las 3 y media de la noche.

La cuestión del desarrollo en la Cámara de los Comunes

DISCURSO DE SIMON

Madrid, 13 (11 n.)

Londres.—En la Cámara de los Comunes, al empezar el debate sobre la Conferencia del Desarme, el ministro de Negocios Extranjeros Sir John Simon ha dicho que al reunirse la Conferencia eran ejecutadas todas las cláusulas del Tratado de Versalles, que prev ésta Conferencia como el primer...

añadido...

cesau a venant el prote...

generales a sobre u...

No s...

sitivo y se lleg...

escribi en blan...

ción de los nue...

fueros minado...

Pa...

to de c...

Hay es fact...

es aces...

trados U...

El or...

nada e...

petir qu...

bles dif...

ción de t...

terraci...

El or...

propia g...

gloterr...

solución a un fit...

El tra...

CRITO...

RRIO...

París...

lebrada...

vo de la...

Document...

manifes...

Cuan...

nar la c...

ruaje, e...

tro o c...

hostiles...

Consejo...

La m...

callar y...

del Par...

una dis...

DU...

París...

toda Fr...

la Rep...

del se...

los tra...

ceremon...

Los tr...

experin...

con ese...

EL RE...

LEBI...

París...

ca de co...

la Rept...

EL RE...

BRU...

París...

de Par...

el Rey...

UN...

París...

asesina...

carta d...

den den...

todo h...

verdad...

Mañá...

trente...

Ha...

mit...

Na...

CART...

DEN...

Berl...

de orig...

de la I...

ner, ha...

te del...

de su l...

En l...

guirá...

terior,

ra el s...

bas ca...

CA...

Berl...

Groene...

wehr e...

gado e...

subord...

El d...

chos f...

ciencia...

ció ant...

ció ge...

del ge...

Ade...

terio...

Groene...

ica p...

vidad...

de la...

fluenc...

Los...

ner en...

rece q...

por la...

las co...

minist...

El c...

cancel...

la co...

La cuestión del desarrollo en la Cámara de los Comunes

Primer paso hacia la limitación general de los armamentos. Añadió que la carta de M. Clemenceau a las potencias vencidas, el Convenio de la Sociedad de Naciones y el protocolo de Locarno tuvieron como finalidad apresurar el desarme general y obligar a todas las naciones a manifestar su punto de vista sobre un problema tan capital. No se habrá hecho un trabajo positivo añadió el ministro, hasta que se llegue a un acuerdo que permita escribir un número en las columnas en blanco que esperan que la limitación de armamentos sea un hecho. Todos nuestros esfuerzos, todos los esfuerzos de la Conferencia, van encaminados a este objetivo.

Para que la Conferencia tenga éxito no debe abandonarse el método que combina el desarme cuantitativo. Hay que reconocer que el método es fácil, pero parece que la tarea no es aceptada por la mayor parte de las grandes potencias, entre ellas los Estados Unidos e Italia. El orador dice que no se ganaría nada evitando afrontar el problema cara a cara, sin embargo, volvió a repetir que la cuestión presenta múltiples dificultades relativas a la proporción de establecer una fuerza internacional. El orador termina definiendo su propia actitud, actitud optimista, Inglaterra—dice ya sin reservas a la solución del problema y confía llegar a un final feliz.

El atentado contra Doumer

GRITOS HOSTILES CONTRA HERRIOT Madrid 13 (11 n.) Paris.—Durante la ceremonia celebrada hoy en el Panteón con motivo de las honras fúnebres del señor Doumer, se ha producido una ligera manifestación. Cuando el señor Herriot, al terminar la ceremonia, iba a subir a su carruaje, un grupo compuesto por cuatro o cinco muchachos lanzó gritos hostiles contra el ex presidente del Consejo. La multitud, indignada, les hizo callar y demostró su simpatía al jefe del Partido radical socialista con una discreta ovación.

DUELO EN TODO EL PAIS

Paris.—Según noticias recibidas, toda Francia se ha asociado al duelo nacional con motivo de los funerales del señor Doumer, interrumpiéndose los trabajos. Además se suspendieron los espectáculos y se celebraron ceremonias religiosas. Las principales capitales del extranjero se han asociado al duelo que experimenta Francia, celebrándose con ese motivo solemnes ceremonias.

EL REY DE BELGICA VISITA A LEBRUN

Paris.—El Rey Alberto, de Bélgica, ha hecho esta tarde una visita de cortesía al nuevo Presidente de la República, señor Lebrun.

EL REY ALBERTO SALE PARA BRUSELAS

Paris.—A las 18'05 ha marchado de Paris, para regresar a Bruselas, el Rey Alberto de Bélgica.

UNA CARTA INTERESANTE

Paris.—El juez que entiende en el asesinato de Doumer ha recibido una carta de dos rusos que aseguran pueden demostrar que el autor del atentado ha usurpado la personalidad al verdadero Gorguloff. Mañana el juez pondrá al asesino frente a estos testigos.

Ha dimitido Groener, ministro de la Defensa Nacional

CARTA DE GROENER AL PRESIDENTE DEL REICH Madrid, 13 (11 n.) Berlin.—Según una información de origen parlamentario, el ministro de la Defensa Nacional, señor Groener, ha enviado una carta al presidente del Reich presentando la dimisión de su cargo. En la misma carta anuncia que seguirá al frente de la Cartera del Interior, pues como se sabe, hasta ahora el señor Groener desempeñaba ambas carteras.

CAUSAS DE LA DIMISION

Berlin.—La dimisión del general Groener como ministro de la Reichswehr se relaciona con el papel juzgado estos últimos meses por algunos subordinados de este departamento. El estado de las relaciones con dichos funcionarios y la impresión producida por el discurso que pronunció anteayer en el Reichstag han ejercido gran influencia en la decisión del general Groener. Además, el hecho de que el ministro de la Defensa Nacional fuera simultáneamente encargado del ministerio del Interior empujó al general Groener a entrar de lleno en la política propiamente dicha y restó actividad a su actuación como ministro de la Reichswehr, expuesta así necesariamente a la tradición y a las influencias políticas. Los colaboradores del general Groener en el ministerio de la Guerra parecen que no ocultaron su sentimiento por la continuidad de este estado de cosas por los perjuicios irrogados al ministerio antes citado. El hecho de que el acuerdo con el canciller el señor Groener conserve la cartera del Interior, significa la

continuación de la política resuelta que el ministro de la Reichswehr y del Interior ha practicado estos últimos meses. La dimisión del señor Groener como ministro de la Guerra que aún está sujeta a la aprobación del Presidente del Reich, no significa ni una desautorización de la prohibición dictada contra las tropas de asalto racistas, ni una mengua del prestigio del señor Groener en el gabinete actual.

EL NUEVO MINISTRO.—MAS DE LOS MOTIVOS DE LA DIMISION

Berlin.—La dimisión del general Groener como ministro de la Guerra es consecuencia de una gestión que cerca de él hicieron los generales Von Schleiker, director en el Ministerio de la Reichswehr, y Von Hammerstein, comandante en jefe del ejército. Estos dos generales son contrarios a la disolución de las tropas de asalto racistas y pusieron de manifiesto al general Groener que no contaba ya con la confianza de la Reichswehr. El comandante Readen, comandante en jefe de la Armada ha sido nombrado. El general Groener conserva la cartera de Interior.

Estos cambios ministeriales no serán oficiales de Pentecostés, fecha en la cual, regresará a Berlín el presidente de Imperio.

Esta dimisión pone de manifiesto la importancia del papel que desempeña el alto mando de la Reichswehr, y demuestra que después de las elecciones presidenciales el Gobierno de Imperio se orienta cada vez más hacia la derecha. El Canciller, señor Brüning, a causa de la hostilidad constantemente manifestada por el presidente de Imperio contra el general Groener se ha visto obligado a sacrificar a este último con objeto de no perder la confianza del presidente del Reich. En la actualidad, en los círculos políticos se preguntan cuanto tiempo conservará la Cartera de Interior el general Groener.

HINDENBURG SALE PARA NEUBECY

Berlin.—El presidente del Reich, mariscal Hindenburg ha salido para Neubecy (Prusia Oriental) donde pasará las vacaciones de Pentecostés.

El asesinato del hijo de Lindbergh

Nueva York.—En todo el país crece el horror que ha despertado el asesinato del hijo de Lindbergh. Toda la policía está en movimiento para descubrir a los autores.

El Presidente de la República ha publicado una nota dando instrucciones a las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes y al servicio secreto del gobierno Federal para que dediquen sus esfuerzos a la caza de los culpables, y ha ordenado a las autoridades que hagan un escarmiento para que el asesinato sea un caso que nunca sea olvidado.

EL CADAVER DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—El aya del hijo de Lindbergh ha reconocido el cadáver. La policía ha detenido a dos individuos que sirvieron de intermediarios entre Lindbergh y los raptadores en anteriores negociaciones. Se espera que los detenidos faciliten una pista para encontrar a los culpables.

Un periódico de Londres publica una declaración hecha por un teniente de Policía de Nueva Jersey, que dice que el pequeño niño fué muerto por una pistola de grueso calibre.

Ecós varios

ALCALA ZAMORA FELICITA AL PAPA

Madrid, 13 (11 n.) Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido un expresivo telegrama del Presidente de la República Española don Aniceto Alcalá Zamora en el cual le felicita por ser su fiesta onomástica.

LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS CONTRA EL ALCALDE

Valencia.—A las siete y media de la tarde se formó frente a la Universidad una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento. Se pidió la dimisión del Alcalde. Los grupos silbaron y gritaron "que se vaya". Los guardias disolvieron los grupos pero los estudiantes diseminados continuaban silbando. El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria. Se cree que el Alcalde dimitirá.

ALZA DE LOS FONDOS DEL ESTADO

Madrid 13 (11 n.) Londres 13.—El acuerdo del Banco de Inglaterra de rebajar nuevamente el tipo del descuento, que es ahora del 2 y medio por ciento, parece inspirado a hacer frente a las continuas entradas de depósitos extranjeros en las arcas de los bancos ingleses. Debido a la resistencia del Gobierno inglés a que la libra esterlina se cotice en alza, la mayoría de estos depósitos se han convertido de una manera súbita en grandes compras de fondos del Estado británico, por lo que se ha dado el caso que en pocos días aquellos fondos han experimentado

alzas muy notables. El total de esta superavalia experimentada en Bolsa se calcula en cinco millones de libras esterlinas.

Por su parte, los bancos compensadores del Echequier han anunciado que en lo sucesivo los depósitos sólo beneficiarán del interés del medio por ciento, en vez del uno por ciento.

LA PROYECTADA CONFERENCIA MONTARIA

Londres.—En los Comunes, el señor Churchill preguntó si el Gobierno inglés tenía alguna información respecto a la actitud de los Estados Unidos sobre una conferencia monetaria cuyo objeto primordial sería detener la caída de los precios mundiales con exclusión de la cuestión de las deudas de guerra. El señor Simón le contestó que has-

Ultimos Telegramas

FABRICA QUE CIERRA CON MOTIVO DE UNA HUELGA

Madrid 14 (11 n.) Málaga.—La Industria Malagueña pagó ayer los jornales a sus operarios, pues hoy ya no abrirá la fábrica la huelga.

Dichos obreros mantienen sus peticiones. El Director se encuentra en Madrid comunicando con el Gobierno. El Alcalde sigue las gestiones acerca del Consejo de Administración para que revoque el acuerdo de cierre, aunque desconfía del éxito de su gestión.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento los concejales socialistas pidieron el apoyo de la Corporación para los huelguistas. Los demás concejales les contestaron que ellos debían ser los que dieran pruebas de transigencia convenciendo a los obreros de la inoportunidad de sus reclamaciones. Se ha celebrado una asamblea en la Federación Patronal y mercantil, a la que han asistido representantes patronales y mercantiles, consignatarios, agentes de aduanas y patronos de los muelles.

Se acordó anular el pacto con los trabajadores del muelle pertenecientes a la Confederación del Trabajo por haber producido la huelga ilegal tan perjudicial para los intereses de la industria y el comercio.

Se acordó también normalizar los trabajos en el muelle contratando libremente al personal mediante el jornal de 6 pesetas.

MONEDERO FALSO DETENIDO

Zaragoza.—Ha sido detenido en uno de estos garages Alejandro Arbes por fabricar moneda legal. Fueron encontrados en dicho lugar estibas para la confección de monedas, moldes de escayola de diversos tipos de moneda, especialmente de 25 céntimos.

Han sido encontrados también documentos comprometedores que darán motivo a otras detenciones. El detenido ha confesado de plano.

CONTRA EL ESTATUTO VASCO

Pamplona.—Además de los socialistas, los radicales socialistas han acordado votar contra el Estatuto Vasco.

AVIADOR RECOGIDO

Madrid 14 (11 n.) Nueva York.—Se ha recibido un radio lanzado por el barco "Presidente Roosevelt" que dice que el aviador Reichers tuvo que descender en alta mar por avería en el ala y por falta de gasolina. Dicho barco recogiólo. El aviador está herido. Créese que el avión fué abandonado en alta mar.

VIAJE DE INSTRUCCION

El Ferrol.—Se ha recibido orden del Ministerio de Marina para que el primero de junio salga en viaje de instrucción, con los aprendices marinos, el buque escuela "Galatea". Saldrá directamente para Funchal. Después visitará Horta, La Palma, Tenerife y Cádiz. El día 31 de agosto readirá viaje. Mandará el barco el capitán de fragata don José Morgado Antón y como oficial de derrota el teniente de navío don Leopoldo Boado.

Detalles de la agresión contra D. Alfonso de Borbón

Madrid, 14 (12'30 t.) Paris.—Conoce detalles de la agresión contra don Alfonso de Borbón en Marsella. A la una de la tarde atracó el barco que regresaba de Malta. Acompañado el duque de Miranda. Apenas se colocó la pasarela subió a bordo a saludar a su padre el ex infante don Juan. Poco después desembarcaban los tres.

Entonces se realizó la agresión. El policía detuvo al agresor, teniendo que protegerle contra las iras del público, que lo había dado algunos golpes.

Don Alfonso, su hijo y el Duque de Miranda tomaron un automóvil. Al llegar al Hotel lavóse y desfilóse una erosi6n superficial en la mejilla izquierda. Luego salió a dar un paseo por la campiña

en el momento no se había hecho ninguna confirmación oficial a las declaraciones de prensa referente a la actitud del Gobierno de los Estados Unidos aunque a él le gustaría que se presentara la ocasión para renovar la seguridad dada por el secretario de Hacienda que toda tentativa de colaboración internacional será bien recibida por la Gran Bretaña. EL EX-REY DE ESPAÑA Y SU HIJO DO NJUAN, EN MARSELLA Madrid 13 (11 n.)

Marsella.—El ex-rey de España llegó a Marsella a bordo del vapor "Strathaird", procedente de Malta. Su hijo Juan llegó, en tren, procedente de Londres. Subió a bordo del "Strathaird" para saludar a su padre. Esta noche saldrá para Colombo con objeto de incorporarse a la flota británica.

El Jefe de policía de Marsella visitó a don Alfonso en el Hotel, a poco de llegar.

Presentóle sus excusas diciendole que será castigado el agresor don Alfonso rogó le pusieran en libertad. A pesar del perd6n el Juez ha comenzado las diligencias. Al parecer se le aplicará el art. 311 del Código penal, que trata del delito de agresión, castigándolo con pena de dos a cinco años de prisión y multa de 16 a 2000 francos, y expulsión. Créese que se le aplicará ésta. Dícese que es el mismo individuo que otra vez insultó a don Alfonso al desembarcar en Marsella.

La "Gaceta," Madrid, 14 (1'30 t.)

En lo "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones: Ampia hasta el 31 de diciembre el estampillado de billetes de Banco.

Disponiendo que se constituya una comisión encargada para la redacción del anteproyecto de Ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Disponiendo que en los registros de obreros agrícolas sin colocación que deben llevarse en los municipios y en las delegaciones locales del Consejo del Trabajo podrán figurar los obreros parados que no hayan dedicado a las faenas del campo.

El Alcalde de Valencia y los estudiantes

EL ALCALDE NO DIMITE Y LOS ESTUDIANTES DECLARAN LA HUELGA.—PITA FORMIDABLE —500 DETENIDOS Madrid 14 (12 t.)

Valencia.—Contra lo que se esperaba en la sesión del Ayuntamiento, renueva con carácter extraordinario, no ha presentado la dimisión el Alcalde. Enterados los estudiantes acordaron declarar la huelga permanente hasta que el Alcalde dimita.

Con motivo de los alborotos de anoche las guardias de asalto practicaron 500 detenciones. Se ha tenido que habilitar el penal de San Miguel de los Reyes dada la insuficiencia de la Cárcel Modelo.

Noticias recibidas con posterioridad dicen que hasta las doce de la noche han seguido las manifestaciones pidiendo la destitución del Alcalde. Los manifestantes daban gritos y silbidos. Los guardias de asalto tuvieron que disolver grupos en distintos puntos de la capital.

En la calle de Alfredo Calderón donde vive el Alcalde sonó un disparo que causó gran alarma, con el consiguiente susto de carreras. Unos individuos al huir rompieron los cristales de la puerta de la sociedad taurina llamada el Galinero. Resultó un herido.

Desde las nueve de la noche hasta las diez y media en todo Valencia se oía una pita formidable como protesta clásica valenciana. El Alcalde ha dicho a los periodistas que ha nombrado a una Comisión depuradora para las responsabilidades y deficiencias en el servicio de incendios.

Se ha sabido que en la reunión secreta que celebró el Ayuntamiento para tratar de la situación al plantear la cuestión de confianza al Alcalde, toda la Corporación por unanimidad la ratificó la confianza.

A las doce de la noche llegó el Subsecretario de Instrucción don Domingo Ramos para enterarse de los daños que ha sufrido la Universidad con motivo del incendio.

El Ateneo y el discurso de Sánchez Román

Madrid 14 (11'30 m.) Un grupo de ateneístas recogen firmas para un mensaje de adhesión al Sr. Sánchez Román por su discurso pronunciado en la Cámara contra el Estatuto de Cataluña.

Los ateneístas se consideran interpretados en espíritu, puesto de relieve y nos debates de la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y según el sentir de la inmensa mayoría del pueblo español.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARÁ VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

LA UNION MERCANTIL CONTRA EL ESTATUTO

El Círculo Unión Mercantil de Madrid ha publicado un extenso documento contra el Estatuto de Cataluña. En el documento se recogen las opiniones que en otros tiempos expusieron los Sres. don Niceto Alcalá Zamora, actual Presidente de la República y el finado político don Antonio Maura Montaner, frente al problema catalán, ante cuyas insignes opiniones se inclinan, ofreciendo como recuerdo y trayectoria la conducta y la excelencia de pensamiento que acreditaron ambas personalidades.

Operaciones al contado

Acciones pref. Telefónica. 102'00
Bolsa 13 mayo 1932.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 48'40
Id. suizos. 240'00
Liras. 63'15
Libras estrelinas. 44'72
Dollars. 12'265

14 mayo de 1932.

Extranjero

Madrid 14 (1'30 t.) (Urgente) LONDRES

Pesetas. 4481
Dólares. 36537
Francos. 92'53

PARIS

Pesetas. 20625
Dólares. 25832
Libras. 92'40

Contra la adquisición de metales entre España y Rusia

ACTUACION DE UN DELEGADO RUSO PARA OTROS CONTRATOS Madrid 14 (1'36 t.)

Bilbao.—El Sr. Prieto ha facilitado una nota a la prensa dice que ha conferenciado con el Sr. Ostrovski, representante de la Nafta rusa, que llegó anoche procedente de Madrid, con el cual firmó hace un año el contrato de suministro de petróleo ruso a España, y en el cual había una cláusula en la cual los rusos se avendrían a admitir mercancías españolas, como pago de la totalidad o parte del petróleo adquirido.

Hasta ahora no se ha hecho uso de esa cláusula. El Sr. Ostrovski ha venido a hacer contratos para la adquisición de plomo, cobre, hierro laminado y corcho.

Actualmente Rusia importa anualmente mas de 90.000 toneladas de metales laminados y países como Inglaterra, Alemania, Bélgica, Italia y Francia no sienten el menor escrúpulo en sostener relaciones comerciales con Rusia cuando convienen a sus industrias, con nosotros estudia proporcionemos a Rusia hierro laminado, quiere hacer un pedido de 150.000 toneladas, cuyo primer envío sería de 50.000 toneladas.

Dicho señor ha visitado los altos honores, habiendo sacado magnífica impresión. Esta tarde visitó las factorías de Sestao que tiene la Sociedad de Construcción.

Se propone visitar Euskalduna pues Rusiatiene también el propósito de adquirir buques que se podrían construir en Ispaña. Ya ha pedido pliegos de condiciones para la construcción de buques tanques semejantes a los construidos para la Campsa, con destino a su país, pues los nuestros, al llegar a los puertos rusos han causado excelente impresión.

Todo depende de las condiciones económicas que nuestra producción y fabricación les convenga. Se daría un gran paso para la solución de la crisis del trabajo en Vizcaya, pues entraríamos en relación con el mas formidable cliente extranjero.

Podemos tener relaciones entre empresas industriales y productoras de ese material y Rusia, que se establecerán a través de la Campsa. Se trata, pues, de un intercambio de mercancías. Rusia nos entregará sus productos, que en vez de pagarnos en dolares, como estamos obligados, los abonaríamos con producto de nuestra industria.

Termina diciendo la nota que ello se ha debido a las conferencias que ha tenido estos días para que las empresas estudien la posibilidad de fijar precios a los cuales Rusia pueda adquirir los productos, sin regalar sacrificios para ello. A estos sacrificios, en forma discreta, podría ayudar en último término, el Gobierno.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes. 53'65
Andaluces. 18'65
S. Española Minas Rif. 60'00
Unión Espa. Explosivos. 140'00
Banco Hispano Colonial. 52'75
Aguas de Barcelona. 148'75

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica. 102'00
Bolsa 13 mayo 1932.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 48'40
Id. suizos. 240'00
Liras. 63'15
Libras estrelinas. 44'72
Dollars. 12'265

14 mayo de 1932.

Extranjero

Madrid 14 (1'30 t.) (Urgente) LONDRES

Pesetas. 4481
Dólares. 36537
Francos. 92'53

PARIS

Pesetas. 20625
Dólares. 25832
Libras. 92'40

FABRA

Rialto

Hoy y mañana: últimos días Catalina Bárcena

que recitará charlas y monólogos

Repris de la MAMA

de Gregorio Martínez Sierra

Lunes próximo: Gran estreno de la comedia FOX

Embajador sin cartera por Wil Rogers

Thé Dançant Mañana domingo en el Principal Alfonso Hotel Orquestina Mallorca

HUEVOS A 2'00 PTAS. Se venden frescos y asegurados. Calle Baratillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

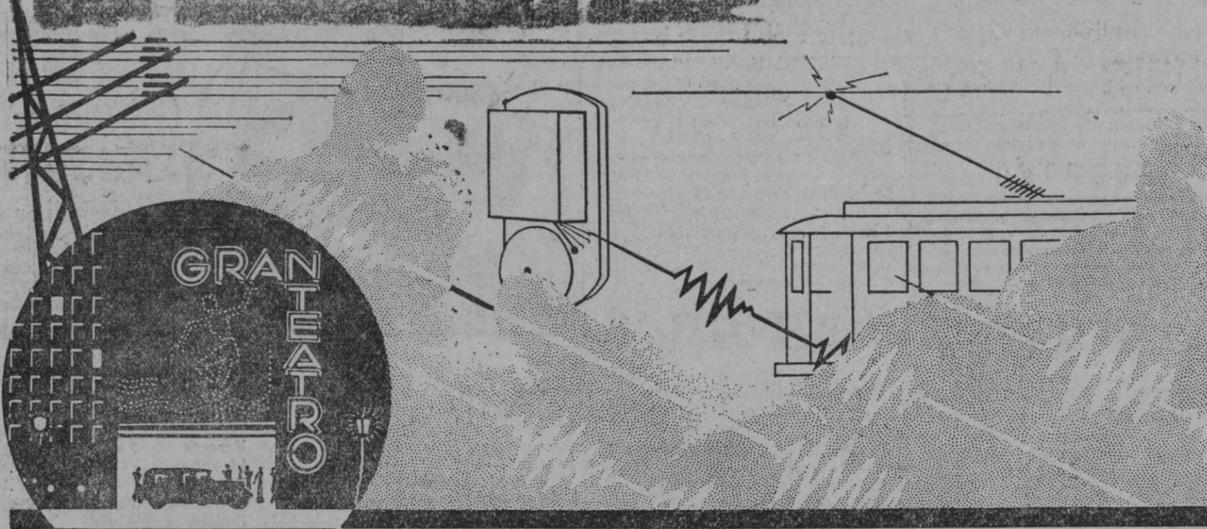
BALNEARIO BALEAR CALLE S. FRANCISCO, 19 Baños higiénicos y medicinales. Quedará abierto al servicio público desde el día 14 Mayo.

Dr. Carlos de la Calleja MEDICO Y ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 Sindicato, núm. 3-1.

Lámparas de bronce y cristal Precios sin competencia Casa Buades Plaza de Cort, 32 y 33 (Entre casas Singer y Tous)

Juan Caldentey MEDICO DIRECTOR DEL BALNEARIO DE S. JUAN DE CAMPOS — REUMATISMO — Vias urinarias.—Curación radical de la blenorragia. De 12 a 1 Arca, 11

...la música brotará siempre clara



- sin el menor desfallecimiento -
en esta magnífica RADIO-ELECTROLA

En todas las grandes ciudades existen lugares en los cuales es imposible obtener una buena recepción de radio-emisoras lejanas debido a las interferencias producidas por los tranvías, timbres, anuncios luminosos, ascensores, motores, etc.

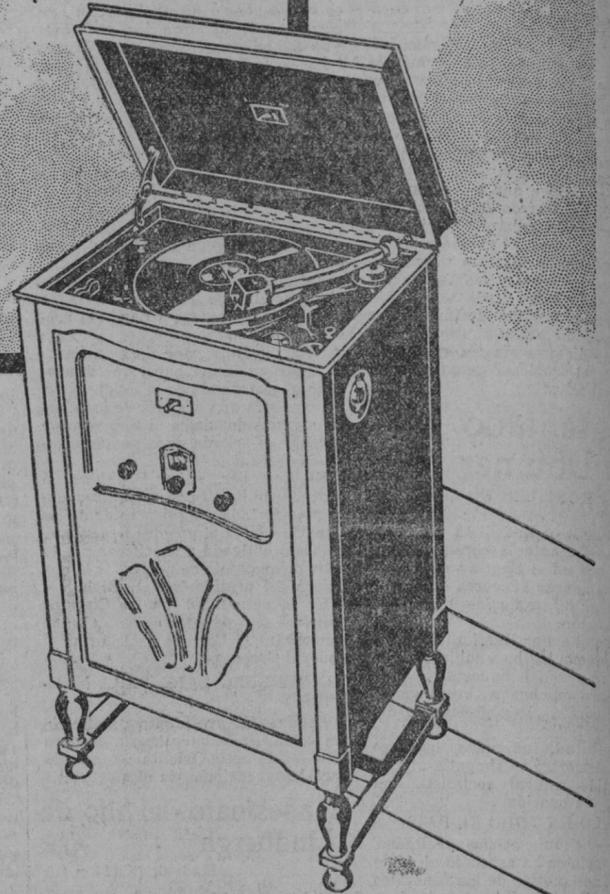
En estos "centros de perturbación" un receptor de alta sensibilidad, de muchas válvulas, no puede rendir su cometido, limitándose a captar emisoras locales y algunas extranjeras pues la audición de estaciones muy lejanas llega a ser molesta e irritante...

El RE-240 de radio frecuencia sintonizada, es el receptor ideal en esos "centros de per-

turbación", pues su rendimiento como aparato de radio igualará el de los receptores más costosos.

Al mismo tiempo, el RE-240, por una diferencia de pocas pesetas sobre los receptores superheterodinos de muchas válvulas reúne el atractivo de poseer una magnífica electrola que permite confeccionar en cualquier momento un programa musical selecto -de obras clásicas y populares- con los famosos discos "La Voz de su Amo".

Vea hoy mismo este nuevo modelo de Radio-Electrola y solicite del Agente "La Voz de su Amo" una audición de prueba.



Radio-Electrola RE-240 de 4 válvulas con Pentodo. Altavoz permanente magnético de bobina móvil. Pick-Up de nuevo diseño. Precio (c. a.) Ptas. 1.650



RADIO LA VOZ DE SU AMO



BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, GONORRAGIA MILITAR, etc., en el hombre y VAGINITIS, VAGINITIS METRITI, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

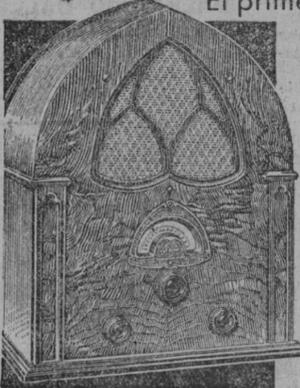
CACHETS DEL DR. SOIVRÉ

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y micróbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mayoría presiguen hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para curarse de ello. Exigi si mere los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRÉ y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

El primer puesto en radio



Recuerde que los aparatos ATWATER-KENT fueron:

PRIMEROS en radio compacto (1925).

PRIMEROS en control completo a un solo mando (1926).

PRIMEROS eléctricos a un precio popular (1928).

PRIMEROS con rejilla blindada perfeccionada (1929).

PRIMEROS en llegar al superheterodino con circuito de pentodo perfeccionado (1931).

Y por encima de todo los PRIMEROS en continuidad de supremacía excelente funcionamiento, alta calidad y libertad de servicio y estabilidad desde 1922.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Diputación, 234 - BARCELONA

Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - Alicante - La Coruña

ANTONIO ESPAÑA

Plaza de Santa Eulalia núm. 10

Palma de Mallorca

Se ofrece

En casa particular habitación para dormir y a todo estar. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

CHRISLER SEDAN

5-7 años, 4 puertas 6 cilindros en perfectísimo estado, a toda prueba, vendido barato. Informes: Jaime II, 32, entlo.

SE VENDE

Auto s dan 5 7 plazas, americano, en buen estado y a prueba. Razón: Monjas, 10.

SE VENDE

Un aparato de Autógeno completo y un cristal de dos metros propio escapat. Precios reducidos. Razón: Zavella, 23.

SE OFRECE

joven de 23 años para intérprete Hotel, oficina, sabiendo hablar seis idiomas, perfecto acento y español. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE OFRECE

Joven culto y muy formal con buenas referencias buena presentación y don dgentes para despacho, oficina o cosmánloga. Informes: Pelaires, 25, entlo. 2.

SIGUE LA BARATURA

Latas kilo 30-31 Sardinas grandes con aceite excelente marca BHC 1-70 lata con aceite 6-80 lata.

Latas medio kilo sardina grande extra con aceite 6-80 lata.

Latas ocaravillos 190 gramos. Atención superior en aceite 6-35 lata y con tomate 0-90, excelentes marcas.

Ultimamente dos potes mates natural pelados pesando más de kilo 0-75 clase buenisísima.

Véndense todo Sindicato, 134, Pesca Salada.

COMPRARIA

Yrensa usada de aceites. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

Una casita en el Molinar de Levante a orilla del mar. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE DESEA

Entresuelo para despacho en punto céntrico. Ofertas a A. R. plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

o se aquí a amueblada, casa espaciosa de reciente construcción, cercada de tinar, agua en abundancia, cinco cuartos dormitorios, garage y terraza, situada en Cala Millor (San Servera). Para informes: Don José Ballester, San Pedro, número 3, 3.

Tienda de comestibles

en el punto más céntrico de Palma en buena chentela se desea vender por no oodría atender. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

CORREDOR

Se necesita conociendo Alcoholes, Liqores y Perfumería. Sueldo y comisiones. Escribir indicando referencias a Apartado 29 Palma.

Para los buenos helados

Fedid barquillos de la casa Galindo. Su esor de L. Camp Uñó. Cordelería, 11 - Palma. Tel. fono 15-9. Yoghurt Ymperial Galindo)

Vendo caballo

oyn y grand 3 años Ant II n, 70. Barbería. - Barrio de la Paloma.

Busco habitación

Informes: San Magín, 5. Santa Catalina - B. Palou.

OCCASIONES

Vendo un delco luz completo con 17 baterías, un motor bomba 1 HP, trifásico, una moto Indifino con side car y un coche Studebaker con patente pagada. Todo a toda prueba. Informes: A. Moncaea, plaza Temple 9 - Palma.

GALADOS

PARA VESTIDOS Y BOPA BLANCA los más perfectos, CALLE SINTA, 6

Blau y Blanc

Cafés selectos

Conservas Finas **Palacio de Oriente**.

Rastrillo, 4, (junto Colón).

MUCHACHO

para recados se necesita con buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

LOS TACONES DE GOMA UNIVERSAL

Dejan satisfechos a los clientes.

¡Cómprelos Vd. también!

CASA CODINA Unión, 8. Palma

(Junto al paseo del Borne)



Miles de pobres pajaritos son víctimas todos los años del morfo fero píojillo. Gracias al descubrimiento del

INSECTICIDA GIBBS

su canario y sus crías se libran de dicho píojillo.

Concesionario exclusivo para Baleares: **GABRIEL BARCELÓ** Bolsería, 8

Dicho concesionario, como aficionados de esta localidad llevan hechas bastantes pruebas dándoles un excelente resultado.

Cafés, Bares y público en general

Ofrezco los legítimos Boquerones Malagueños en aceite y vinagre lata medio kilo aproximadamente 2-75 lata.

Las riquisimas Anchoas Salvarrey y Peña de Santofia con Aleparra 0-65 y sin 0-60 lata. Los inmejorables Percebes lata grande 0-90. Las exquisitas Navajas 0-85 lata y por último las mejores Almejas Marca Marqués de Ries tra 0-75 lata.

De venta todo: Sindicato, 134. (Almacén de Pesca Salada).

Se han extraviado

dos libretas de Cupones de la Compañía Singier, se agradecerá su devolución a quien las haya encontrado. Plaza Cor, 34, Palma, o calle Validargent, 6, Santa Catalina.

Chófer Criado

Se des a para casa particular con inmejables referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Superhet
5 VALVULAS
PTAS. 290.
7 VALVULAS
PTAS. 4100.
Dispuestos para pick up
DISTRIBUIDOR: JAIME SCHWAB
(CALLE 456 BARCELONA - LOS ALPARADOS 20 MADRID)

Concurso

Se aceptarán instancias para optar a la plaza de Conserje de la Pescadería LOS AMPARADOS hasta el día 31 de este mes.

Las Bases de Trabajo para el desempeño de dicho cargo están de manifiesto en la Secretaría de LOS AMPARADOS (contramuelle del Puerto de esta ciudad).

Palma de Mallorca 9 Mayo 1932. El Secretario, Vaquer.